EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1.464

APARTADO DE CORREOS N.º 17

Teléfonos: 6-252-520

ADMINISTRACION BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

VIERNES 5 OCTUBRE 1945

EDICION MADRUGADA 25 céntimos

Las elecciones municipales y provinciales

Se encomienda a la Dirección de Estadística la confección del Censo electoral

Los vecinos cabeza de familia elegirán una tercera parte de los concejales

Madrid, 4.—El «Boletín Oficial del Estado» publica un decreto de la Presidencia del Gobierno, por el que se dan normas para la formación del censo de vecinos cabezas de familia que ha de servir para la elección de concejales.

La Ley de Bases de Régimen Local de 17 de julio de 1945 autoriza al Gobierno, en la segunda de sus disposiciones finales, para dictar las normas precisas a fin de ejecutar las bases octava, novena y treinta y ocho, con independencia del texto articulado de la Ley: se refieren dichas bases a la designación de los concejales y diputados provinciales que han de integrar las futuras corporaciones locales, conforme a la nueva Ley.

Es propósito del Gobierno dar cumplimiento al mandato de las Cortes Españolas, y con tal fin se dispone a preparar, en el plazo más breve posible, lo necesario para que puedan verificarse elecciones municipales en todo el territorio de la nación, traduciendo así en realidades fecundas el principio de participación del pueblo en las tareas del Estado a través de la Familia, del Municipio y del Sindicato, básico en nuestro Movimiento que ha de dar origen, mediante su total desenvolvimiento, a un régimen representativo de tipo orgánico y de características genuinamente españolas, ya que sus raíces se impregnan en la savia de la mejor tradición política nacional.

Conforme a la base octava de la citada Ley de 17 de julio de 1945, una tercera parte de los concejales de cada Ayuntamiento habrán de ser designados por elección de los vecinos cabezas de familia; y como toda elección precisa del mecanismo legal que la regule, y por otra parte, el procedimiento clásico en nuestra Patria, está contenido en la ley electoral de 8 de agosto de 1907 y las disposiciones complementarias, se ha estimado procedente, en evitación de las dilaciones que supondría el proceso formativo de un nuevo ordenamiento jurídico en la materia, y dando al propio tiempo un sentido de tradicional continuidad a los avances evolutivos del régimen, hacer uso de los preceptos de carácter objetivo que ofrece aquella Ley, sencillamente adaptados al sistema actual de elección, con las mínimas e imprescindibles modificaciones que imponen las circunstancias de haber desaparecido o experimentado transformaciones, en el transcurso del tiempo, algunos de los organismos llamados a intervenir en las operaciones electorales.

Entre éstas se presenta como la primera y más urgente, en relación con las proyectadas elecciones municipales, la de formar el censo de vecinos cabezas de familia que han de constituir el Cuerpo Electoral para la designación del tercio de los concejales, cuya ejecución compete, de acuerdo con los precedentes legislativos, a la Dirección General de Estadística y Juntas del Censo Electoral; ofreciendo la intervención de tales organismos, seguridades de depuración técnica y total imparcialidad. Se reconoce el derecho electoral, al no admitirse como causas excluyentes del sufragio más que las taxativamente enumeradas en disposiciones anteriores a la implantación del régimen, y a la firme garantía jurídica que supone el recurso de alzada ante las Audiencias contra las resoluciones de inclusión o exclusión en el censo, también de antiguo abolengo legislativo y que en el presente decreto se mantiene, son cabal demostración de la seriedad y confianza con que el Gobierno se enfrenta con esta trascendental empresa nacional, consciente de su derecho y seguro de los destinos de la Patria.

La parte dispositiva consta de 17 artículos.

Por el artículo primero se encomienda a la Dirección General de Estadística, bajo la inspección de la Junta General del Censo la formación y custodia del censo electoral correspondiente a los vecinos cabezas de familia que ha de servir para la elección de una tercera parte de los concejales en los Ayuntamientos que se constituyan con arreglo a la base octava de la ley de Régimen Local.

En los artículos segundo, tercero y cuarto, se dan las normas para la constitución de las Juntas Electorales. Que se reunirán los días 5, 10 y 15 del actual mes de octubre, las Juntas Central, Provinciales y Municipales del Censo Electoral.

La Junta Central del Censo Electoral estará constituída del Instituto de Reformas Sociales, que se entenderá sustituído por el director general de Jurisdicción del Trabajo, y el director del Instituto Geográfico y Catastral por el director general de Estadística.

En las Juntas Provinciales, el vocal elegido por la Junta Provincial de Reformas Sociales, se entenderá sustituído por el magistrado de Trabajo, y donde hubiere más de uno por el más antiguo; y las Hermandades o Asociaciones de Propietarios, Labradores, Ganaderos, Comerciantes, Industriales, Mareantes o Pescadores, se entenderán sustituídos por entidades u organismos sindicales respectivos, en concurrencia con las restantes representaciones mencionadas en la Ley Electoral.

Los artículos quinto y sexto dicen así:

Artículo quinto.—Se considerará con derecho a figurar en el Censo Electoral, por su condición de cabeza de familia, a los españoles, vecinos y mayores de 21 años o emancipados mayores de 18, varones o mujeres, bajo cuya dependencia convivan otras personas en su mismo domicilio y que figuren inscritos con tal carácter en el padrón municipal de 1940 o en sus apéndices rectificatorios anuales, hasta el 31 de diciembre de 1944, o que posteriormente, y hasta el 30 de septiembre de 1945, sean incluídos con las formalidades legales.

A los efectos de ulterior inclusión en el censo, las edades señaladas deberán haberse cumplido antes del día primero de octubre de 1945.

Artículo sexto.—Las Jefaturas Provinciales de Estadística, al confeccionar las listas, deberán excluir de ellas a las personas comprendidas en alguno de los casos siguientes:

a) Los vecinos cabezas de familia que hayan perdido la patria potestad o hayan sido declarados ausentes o incapacitados, con arreglo a las prescripciones del Código Civil.

b) Los que, a tenor de los dispuesto en el artículo tercero de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907, no puedan ser electores: a saber:

Primero.—Los que por sentencia firme hayan sido condenados a las penas de inhabilitación perpetua para derechos políticos o cargos públicos, aunque hubiesen sido indultados, a no haber obtenido antes rehabilitación personal por medio de una ley.

Segundo.—Los que por sentencia firme hayan sido condenados a pena grave.

Tercero.—Los que habiendo sido condenados a otras penas por sentencia firme no acreditaren haberlas cumplido.

Cuarto.—Los concursados o penados no rehabilitados conforme a la ley, y que no acrediten documentalmente haber cumplido todas sus obligaciones.

Quinto.—Los deudores a Fondos Públicos como responsables directos o subsidiarios.

Sexto.—Los que se hallen acogidos en establecimientos benéficos o estén a su instancia autorizados administrativamente para implorar la caridad pública.

c) Las personas exceptuadas en el apartado b) del artículo segundo del reglamento sobre organización y funcionamiento de los Ayuntamientos, de 10 de julio de 1924. En el artículo séptimo están contenidas las normas para que cada una de las autoridades dichas en los artículos precedentes envíen las certificaciones de las personas excluídas.

En los artículos octavo, noveno, décimo, undécimo, duodécimo y décimo tercero, se señalan los días y meses de las reuniones de las Juntas Municipales del censo para examinar las reclamaciones y admitir documentos justificativos de las mismas.

Por los artículos siguientes, hasta el 17 inclusive, se recogen las normas y procedimientos de publicación de las listas de electores de cada provincia, y autorización al Ministerio de Hacienda para habilitar los créditos precisos para el pago de los gastos que ocasione la formación del censo y demás operaciones electorales.—Cifra.

PERFIL DEL DIA

Política económica

Como consecuencia de nuestra Cruzada de liberación, el Estado hubo de apelar a recursos fiscales de carácter extraordinario, con los que hacer frente a las imperiosas necesidades de nuestra reconstrucción.

Una serie de obras de gran urgencia, tales como la restauración de puentes y carreteras, la producción de material ferroviario, importación de maquinaria para la industria, reedificación de pueblos y ciudades devastados por la guerra, aparte de la ingente política de seguros sociales y el desarrollo de las grandes obras de interés nacional, obras hidráulicas, flota mercante, repoblación forestal, etc., todo ello, en fin, exigía un gran esfuerzo económico. Sin embargo, ahora se anuncia la reducción de los Presupuestos en quinientos millones de pesetas y se declara que desaparecerán los presupuestos extraordinarios.

Como ya hemos dicho, las necesidades de nuestra postguerra, plenamente justificaban una considerable elevación en las cifras de los presupuestos: mas aún a éstos se sumaron otros factores importantes engendrados por las dificultades de la guerra mundial, que exigieron de nuestra Patria el máximo esfuerzo para poder atender sus propias necesidades por sí misma.

De sobra, pues, está explicada la elevación que han sufrido las cifras presupuestarias, no obstante la severidad escrupulosa con que se ha precedido en la administración del país. Realmente, si comparamos la capacidad adquisitiva de nuestra moneda de 1936 y 1945—desvalorizada a consecuencia del saqueo del tesoro nacional por los rojos—se verá que hoy se atiende a una cantidad de servicios incomparablemente mayor que entonces, con una cantidad que, reducida a pesetas oro, nos daría incluso menor cantidad que la que representaba los presupuestos republicanos.

Sin embargo, a pesar de todo, tal vez ante las dificultades que la sequía ha causado a la economía nacional, se piensa en una considerable reducción de los presupuestos, para aliviar las cargas fiscales del país. Esta actitud, por sí sola, demuestra el inteligente cuidado con que el Gobierno atiende a servir las necesidades económicas de sus múltiples servicios, teniendo siempre en cuenta las posibilidades del contribuyente.

La onomástica del Caudillo

Entrega de una bandera a las tropas de la Casa Militar en El Pardo

Incesante desfile de personalidades por el Palacio de Oriente

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

El Pardo, 4.—S. E. el Jefe del Estado, acompañado de su esposa, doña Carmen Polo de Franco, y de su hija, la señorita Carmen Franco Polo, asistió a diversos actos que se han celebrado con motivo de su fiesta onomástica.

A las once y media, en el patio de los cuarteles de las tropas de la Casa Militar del Generalísimo, se hizo entrega a éstas de una bandera, y en la ceremonia actuó de madrina la esposa de S. E. También asistieron los ministros y numerosas autoridades.

Después de la entrega de la bandera, el coronel que manda las tropas, Sr. Caballero, dirigió una alocución a las mismas, que se hallaban formadas en el patio y que al final hicieron las salvas de ordenanza.

Poco después, ante S. E., esposa e hija, ministros y autoridades, las tropas de la Casa Militar y las de Transmisiones de El Pardo, desfilaron brillantemente.

A continuación del acto de entrega de la enseña, se ofició una misa por el capellán de la Casa Militar del Jefe del Estado, y terminada la ceremonia religiosa, pronunció una plática. —Cifra.

DESFILE POR EL PALACIO DE ORIENTE

Madrid, 4.—Con motivo de la fiesta onomástica de S. E. el Jefe del Estado, han desfilado por el Palacio de Oriente numerosas personas para firmar en los pliegos colocados al efecto.

Durante toda la mañana ha sido incesante el desfile de los madrileños que han acudido a testimoniar su felicitación y su adhesión al Caudillo.

A la una de la tarde se habían formado dos colas en las puertas de Palacio para firmar en los dos libros colocados. Se han recibido asimismo en la Casa Civil de S. E. numerosísimos telegramas de toda España.

Todo el Gobierno, así como el elemento oficial, ha acudido asimismo al Palacio de Oriente, para firmar.

Es de destacar que entre las personas que formaban en las largas colas ante el Palacio de Oriente, figuraba una gran mayoría de gente humilde. —Cifra.

MISA DE LAS DAMAS AUXILIARES DE SANIDAD

Madrid, 4.—Las Damas Auxiliares de Sanidad militar, con motivo de la onomástica del Caudillo, han celebrado esta mañana una misa de Comunión general en la capilla del Hospital Militar de urgencia.

Asistieron al acto todas las damas enfermeras con su presidenta, la señorita Mercedes Mila y representaciones del Cuerpo de Sanidad Militar. —Cifra.

España mejorará las comunicaciones telegráficas con la plaza de Tánger

SE HACEN PUBLICOS MAS NOMBRAMIENTOS PARA EL COMITE DE CONTROL

Tánger, 5. — España va a mejorar considerablemente las comunicaciones telegráficas de Tánger con la Península. Dentro de pocos días será puesto en servicio el cable español Tánger-Tarifa, roto durante la guerra, que ha sido arreglado ya por los servicios cableros españoles. La comunicación ganará así en rapidez y precisión. Con la inauguración del cable arreglado vendrán a la estación de Telégrafos de Tánger varios oficiales del Cuerpo Peninsular para asegurar las mejores condiciones del servicio.—Efe.

ESPAÑA MANTENDRA LA AGENCIA ECONOMICA

Tánger, 5. — España mantendrá en Tánger la agencia de Economía a través de la cual pasarán todas las operaciones financieras relacionadas con España. Según aviso publicado hoy por el Consulado general, a partir de hoy, el llamado «Servicio Comercial Consular», instalado en la Avenida de España, expedirá licencias de exportación para toda clase de mercancías de España o de la zona española en Marruecos con destino a Tánger. Asimismo, autorizaciones para la entrada de pesetas en España o zona del protectorado a favor de residentes en Tánger, y autorizaciones de pago en pesetas en España o zona del protectorado, mediante créditos abiertos desde Tánger.—Cifra.

NOMBRAMIENTO DE OTROS CARGOS

Tánger, 5.—Además del administrador principal, cuyo nombramiento recaído en el vicealmirante portugués Magalhaes Coreia, el Comité de Control ha nombrado para el cargo de administrador adjunto de Hacienda, al súbdito belga Francisco Gracco, ex director nacional de Ahorro y Retiros. Durante la ocupación alemana, Graco militó en la resistencia de su país y fué deportado a Alemania: después de ser condenado por los tribunales alemanes. Hasta que entre en funciones, se hará cargo interinamente del puesto el antiguo administrador de Hacienda, Goligher, inglés. Otro nombramiento es el de Girardiere, francés, administrador adjunto de asuntos musulmanes, cargo nuevo en el Estatuto, pues la intervención de los musulmanes en el Estatuto de 1923 se ejercía extraoficialmente por el interventor francés, nombrado por Rabat. Esta designación, aunque ha recaído en un francés, significa que el control de los musulmanes no queda en manos de Francia, sino que pasa a ser función de la Administración Internacional, condiéndosele gran importancia mediante la creación de un nuevo cargo de administrador adjunto.

Hasta 1940 los cargos principales eran sólo cuatro: administrador principal, que era francés; administrador de Higiene, español; de Hacienda, inglés, y de Justicia, italiano. Jeen Rault asumirá la dirección de Higiene Pública y Beneficencia, cargo antiguamente desempeñando estatutariamente por España, y Ploye, la Jefatura de Trabajos Públicos del Estado. José Hernández Abrines volverá a su antiguo cargo de jefe del Gabinete de la Administración General. Houel será jefe de la Oficina del Interior, cargo también nuevo, que equivale al de jefe de Policía. John Katsaros vuelve a su antiguo puesto de jefe de Secretaría de la Asamblea Legislativa Internacional. La Aduana Cherifiana vuelve a funcionar en el puerto de Tánger.—Efe.

Exposición de Escuelas de Artes y Oficios

El Caudillo visitando la Exposición Nacional de las Escuelas de Artes y Oficios de España se detiene ante algunas elaboraciones artesanas de maquinaria y forja en la sala que preside el magnífico crucero en mármol de la Escuela de Valencia.—(Foto S. O. F.-S. C. R. I. P.)

Reparto de beneficios en la Factoría forestal de Balsaín

Asisten al acto los Ministros de la Gobernación y Trabajo

Fueron entregadas a 221 obreros, 400.000 pesetas

La Granja de San Ildefonso, 4.—A las tres menos cuarto de la tarde han llegado los ministros de la Gobernación y de Trabajo, señores don Blas Pérez y don José Antonio Girón, para asistir al acto social que a las cuatro y media se celebrará, con motivo de la terminación del Año Forestal en la factoría de Balsaín y consistente en el reparto entre el personal de la factoría, de una parte de los beneficios obtenidos en la explotación durante los últimos cinco años, por la Dirección General de Regiones Devastadas. En total se van a repartir unas 400.000 pesetas entre 221 obreros. La entrega se efectuará en cartillas de la Caja Postal de Ahorros.

Los ministros fueron recibidos por los directores generales de Regiones Devastadas, Sr. Moreno Torres; de Correos y Telecomunicación, Sr. de Miguel; gobernador civil de Segovia, señor Clavero.

El subsecretario de Trabajo, don Carlos Pinilla acompañaba al ministro, con el jefe del Parque Móvil de los Ministerios Civiles, Sr. Prieto.

El año 1940, al iniciarse la labor de reconstrucción de los daños de guerra, Regiones Devastadas solicitó que se le concediera la explotación de la madera de los montes de Balsaín y desde aquella fecha viene llevándolo a cabo y suministra la madera a diversos organismos del Estado, después de cubrir sus propias necesidades. Se ha conseguido con este procedimiento un ahorro para el Estado de más de diez millones de pesetas, ya que sin este procedimiento la madera hubiera tenido que ser adquirida en el mercado libre.

El monte de Balsaín es el mejor del patrimonio nacional. Tiene una superficie de 7.637 hectáreas.—Cifra.

La Granja, 5.—A las cinco de ayer tarde comenzó el acto social de Balsaín. A esta hora llegaron los ministros acompañados del subsecretario de Trabajo y de los directores generales de Regiones Devastadas y Correos y Telecomunicación; gobernador civil de Segovia, alcaldes de dicha capital y de La Granja, ingenieros y otras personalidades. La presencia de los ministros fué acogida con una salva de aplausos.

Primero hizo uso de la palabra el Director General de Regiones Devastadas que hizo historial de los trabajos encomendados a la Dirección General. Resume los beneficios obtenidos y las mejoras concedidas a los obreros que culminan en este reparto de beneficios.

Agradece la presencia de los ministros, felicita a los obreros y destaca la significación de que hoy se celebra la festividad del patrono de los ingenieros agrónomos y la onomástica del Caudillo que experimentará gran alegría al saber el acto que se celebra en Balsain.

Después habló el Director General de Correos y Telecomunicación quien hizo constar el profundo significado político social de las consignas de nuestro Caudillo.

Por último habló el ministro de Trabajo. Dice que en estos momentos en que el paro es de las plagas mayores del mundo, el Gobierno español tiene soluciones como el de este acto de Balsain. Alude a la necesidad de permanecer todos unidos y expresa su confianza de que después de estos días duros y de sacrificios llegarán los horizontes de prosperidad. Terminó con vivas a Franco y a España.

Seguidamente los ministros con las demás personalidades procedieron al reparto de cartillas de la Caja Postal de Ahorros entre los obreros.—Cifra.

Mensaje de Truman al Congreso sobre la bomba atómica

Ha comenzado una nueva era en la historia del mundo y de la civilización

Hay que llegar a un acuerdo de cooperación con las demás naciones

Wáshington, 4.—El presidente Truman se ha dirigido al Congreso norteamericano con un mensaje sobre la fuerza atómica, cuyo texto es el siguiente:

«Al Congreso: Han transcurrido casi dos meses desde el día en que la bomba atómica fué utilizada contra los japoneses. Aquella bomba no ganó la guerra; pero no cabe duda que acortó la duración de la misma. Logró salvar muchas vidas de soldados norteamericanos y aliados; que en otro caso hubieran perecido en los combates. Con el descubrimiento del proceso de la fabricación de la bomba atómica ha comenzado una nueva era en la historia del mundo y de la civilización. Los fundamentos científicos y técnicos en que se basa, no permiten considerarla simplemente como una nueva arma de combate. Llegará el día en que se declare que su descubrimiento ha causado en el desarrollo de la humanidad un papel similar al del invento de la rueda, el empleo de los metales, el vapor de agua o los motores de combustión interna. Jamás en la historia de la sociedad se ha visto frente a un descubrimiento tan lleno de peligro y, al mismo tiempo, tan rico en promesas y esperanzas para el porvenir del mundo y su paz. Creo que expreso la firme fe del pueblo norteamericano al declarar que podemos utilizar este adelanto científico que poseemos para el bienestar del futuro de la humanidad.

Para lograr este objetivo debemos actuar en dos frentes: El nacional y el internacional. El paso primero y más urgente es determinar nuestra política nacional para el control de uso y desarrollo de la energía atómica dentro de los Estados Unidos. No podemos aplazar las decisiones en este campo. La enorme inversión que hicimos para producir la bomba atómica, nos ha dado dos vastas plantas industriales en Wáshington y Tennessee.

Ahora que nuestros enemigos se han rendido debemos tomar las medidas inmediatas para disponer del empleo en el futuro de esta gigantesca inversión en energía humana y talleres de fabricación.

Es igualmente necesario orientar las futuras investigaciones y establecer el control de las materias primas esenciales para que el desarrollo de esa energía sea utilizado con fines de paz o de guerra. La fuerza atómica en manos de los ignorantes o de los malvados podría acarrear incalculables desastres a la nación y al mundo. La sociedad no puede ni siquiera protegerse y mucho menos sacar partido de los beneficios del descubrimiento, a menos que se proceda cuanto antes para evitar las consecuencias del mal uso del mismo. Pido, por tanto, como primera medida en el programa de utilización de nuestro conocimiento en beneficio de la sociedad, que el Congreso dicte una ley que establezca la política a seguir respecto a las fábricas existentes y las medidas de control de todas las fuentes de energía atómica y actividades relacionadas con su desarrollo y utilización en los Estados Unidos. La ley debe dar facultades encaminadas a tales fines a una comisión de la energía atómica, integrada por los miembros de la designación señalada por la presidencia con la asesoría y venia del Senado. El Congreso, debe promulgar los principios básicos para que todas las actividades de la comisión sean realidad, cuyos objetivos deben ser: El bienestar nacional, la garantía de la defensa nacional, la protección de la paz del mundo y la adquisición de nuevos conocimientos relacionados con la fuerza atómica.

Deben ser transferidos la supervisión y control de la omisión a todas las tierras y depósitos de minerales de la propiedad de los Estados Unidos, que constituyan las fuentes de la energía atómica, así como todos los depósitos de materiales de donde pueda derivarse tal energía y todas las fábricas y talleres y otras propiedades de los Estados Unidos relacionadas con su desarrollo y uso. La comisión debería también estar autorizada para practicar toda clase de investigaciones, experimentos y operaciones para el último desarrollo y empleo de la fuerza atómica con fines militares, industriales, científicos o de ciencia médica. Bajo las adecuadas garantías, la comisión también podría adquirir todo cuanto le sea necesario para investigar el desarrollo o empleo en el campo de la fuerza atómica. Entre otras condiciones necesarias, tales adquisiciones deberían basarse en un régimen de amplia distribución de productos durante el período de paz, en términos justos que impidan todo monopolio.

(Continúa en cuarta plana)

El Presidente Truman, que ha dirigido al Congreso norteamericano un mensaje sobre la bomba atómica.

Mac Arthur destituye al Ministro japonés de la Gobernación

TAMBIEN ORDENA LA LIBERTAD INMEDIATA DE TODOS LOS DETENIDOS POLITICOS

Tokio, 4.—El general Mac Arthur ha ordenado la destitución del ministro japonés de la Gobernación, Yamazaki, y de todos los jefes de policía nipones, así como la puesta en libertad inmediata de los detenidos políticos japoneses.

También ha ordenado la derogación de las leyes antisubversivas. — Efe.

SERIA ADVERTENCIA DE MAC ARTHUR AL GOBIERNO JAPONES

Tokio, 3.—El Gobierno japonés ha recibido una seria advertencia del general Mac Arthur de que intente ejercer ninguna autoridad administrativa en Corea, donde el "Gobierno militar es la única autoridad".

En la nota al Gobierno nipón, el comandante supremo dice: "Se afirma que el Gobierno japonés ha pretendido promover a funcionarios japoneses o funcionarios del servicio civil que sirven en el Sur de Corea. Tales promociones son ineficaces".—Efe.

EL MINISTRO DE TRABAJO NORTEAMERICANO PARTIDARIO DE LA INCAUTACION PETROLIFERA

Wáshington, 4.—El ministro de Trabajo, Lewis Schwellenbach, se ha declarado partidario de la incautación de los pozos petrolíferos y refinerías necesarios para el abastecimiento militar y civil.

En una entrevista con la Prensa ha manifestado que diez de las once más importantes empresas de petróleo habían rechazado su propuesta para resolver el conflicto en curso, mediante un arbitraje. La única que se abstuvo ha sido la "Sinclair Oil Corporation".

La aceptación del arbitraje —añadió— hubiera puesto fin a la huelga e instaurado provisionalmente la semana de 40 horas de trabajo, con un aumento del 15 por 100 en los salarios.—Efe.

TOJO SUFRE PARALISIS EN EL BRAZO DERECHO

Tokio, 4.—El ex primer ministro japonés, general Tojo, que intentó suicidarse el once de septiembre último, sufre parálisis del brazo derecho.

Tan pronto como recobre la salud será trasladado a una prisión militar en espera de ser juzgado como «criminal de guerra».—Efe.

Próximo viaje a Galicia del Ministro de E. Nacional

Santiago de Compostela 4.—Se tienen noticias de que del 20 al 30 del corriente hará un viaje a Galicia el ministro de Educación Nacional, que inaugurará en Vigo el nuevo edificio del Instituto Nacional de Enseñanza Media. Después visitará Santiago de Compostela y El Ferrol del Caudillo, donde se construyen o adaptan edificios para análogos centros.—Cifra.

AUDIENCIAS DEL MINISTRO DE A. EXTERIORES

Madrid, 5.—El ministro de A. Exteriores, Sr. Martín Artajo, recibió hoy en audiencia diplomática ordinaria al encargado de Negocios de Bulgaria; Sr. Nicolás Tolfcheff; el de Egipto, señor Mohamed Mohamed el Said Matar y al de Nicaragua, Dr. Ernesto Selva Sandoval.—Cifra.

EL JEFE NACIONAL DEL SINDICATO TEXTIL REGRESA A MADRID

Barcelona, 4.—El jefe nacional del Sindicato Textil, camarada Fermín del Amo, después de efectuar diversas visitas a centros algodoneros y textiles, esta mañana ha salido para Valencia, desde donde regresará a Madrid.—Cifra.

M.C.D.2022

Dietario

HAY QUE CIVILIZARLES

La lucha contra el «gamberrismo» es, quizá, una de nuestras obsesiones. No sabemos si el lector amable encontrará desproporcionada nuestra insistencia sobre este tema. Pero es que el fenómeno que advertimos, con alarma, y denunciamos, con machaconería, un día y otro, tiene múltiples facetas, estrechamente conectadas que, en el fondo reflejan una crisis de ineducación, de incivilidad, de degeneración del sentido de convivencia y de adaptación al medio urbano civilizado en que vivimos.

No hace muchos días, por ejemplo, en una breve nota de la Alcaldía se amenazaba con sanciones a los mozalbetes que, dando pruebas de sus bajos instintos, se dedicaban sistemáticamente a tronchar árboles de los paseos públicos o de los alrededores de la ciudad.

No es la primera vez que señalamos este incomprensible furor arboricida. Estas bandas de gárrulos adolescentes odian el árbol, tal vez, porque el árbol es una expresión de belleza y tiene, en sí mismo algo de poesía humana.

Este odio a todo lo bello nos parece uno de los síntomas más alarmantes. La insensibilidad para las manifestaciones del arte y de la belleza es, precisamente, lo que caracteriza el primer estadio de la barbarie.

En más de una ocasión lo hemos observado: chicos que embadurnan las fachadas que acaban de ser revocadas o pintadas, muchachotes talludos que arrancan despiadadamente las plantas de los jardines o mutilan las ramas de los arbustos jóvenes, dentro y fuera de la ciudad, cuadrillas de «aspirantes a hijos de Tarzán», que ensucian los escaparates de los comercios más lujosos y mejor presentados.

En el cine—también lo hemos señalado en alguna otra ocasión—se manifiesta esta instintiva fobia contra lo bello o lo delicado, gritando o interrumpiendo las escenas musicales o más tiernamente sentimentales. Son impermeables a toda manifestación delicadamente culta.

Se trata, según parece, de un subconsciente sadismo contra la belleza en todas sus formas. En puridad, esta es una de las características más sórdidas e intemperantes de eso que llamamos—quizá con suave eufemismo—«gamberrismo».

Es un problema ciertamente de reeducación, de ambientación. Por lo general, los «gamberros» suelen encontrarse inadaptados dentro de la ciudad. Y de ahí su incomprensión, su impermeabilidad para las formas externas más cultas que son inherentes a la moderna vida humana.

El hombre civilizado debe caracterizarse, por algo más que el simple dominio de la técnica. En Hollywood hubo en tiempos un famoso orangután que montaba en bicicleta y conducía un automóvil, más no por ello dejaba de ser orangután. Es, precisamente, el amor a lo bello, la sensibilidad ante los placeres del espíritu, lo que define al hombre civilizado. ¡Vamos a ver, si entre todos, conseguimos civilizarles!

AGRICULTORES, HORTELANOS

Ahorraréis dinero con

ABONOS CABAÑERO, S. L.

Central: ALICANTE — Sucursal: VENTA DE BAÑOS

Pedidos, a Subdirección

Plaza Mayor, 5, 2.º - PALENCIA

LA SESION MUNICIPAL

Se solicita la ayuda del Ayuntamiento para el proceso de beatificación de catorce palentinos HH. de las Escuelas Cristianas

Celebró su sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, y con asistencia de los capitulares señores Benita Molina, Cidad López-Francos y Font de Bedoya, asesorados por el secretario de la Corporación señor Gayoso Lois y el Interventor interino Sr. Gutiérrez Vega, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales.

—Abonar por limpieza de calles 2.349 pesetas, y de paseos y jardines, 448.

—Permitir la construcción de un edificio de dos plantas en el «Camino Viejo de Magaz» a don Martín Crespo Pastor, y de otro, para vivienda y almacenes en la Avenida de Modesto Lafuente —primera travesía— a don Fidel Royuela.

—Otorgar licencia de habitabilidad de sus nuevas casas a don Manuel Alonso Calvo, en Avenida de José Antonio, 37; a don Damián Abad Palencia, en Eras de Santa Marina, y a don Felipe de la Cruz Serna, en la carretera del Monte, 6.

—Desestimar la solicitud de los comerciantes don Diocleciano de la Serna y don Nicolás Sanz, suplicando se traslade la vitrina anunciadora de la segunda boca-plaza, por donde tienen entrada y reciben luz sus establecimientos.

—Conceder a don Félix Gallardo París la perpetuidad de la sepultura número 13 del Cementerio de Nuestra Señora de los Angeles, donde reposan los restos de su difunta esposa.

—Dar el visto bueno a la certificación de obra que presenta el contratista don Magín Perandones, realizada en el camino comarcal C.-615 de Palencia a Riaño, kilómetro 241, con firme de hormigón mosaico y asfalto fundido, pesetas 44.523.

—Ceder en venta al Noviciado de Ancianos 29 piezas de madera de olmo.

—Pasar a informe de la Comisión de Hacienda el presupuesto formado por el señor arquitecto, para proceder a la reforma del Laboratorio municipal, e instalar ciertos servicios de Aguas en el mismo.

—Señalar el precio en propiedad de cada sepultura del Cementerio de Nuestra Señora de los Angeles, ya revestidas y terminadas, en 450 pesetas, pudiendo realizarse en cada una tres enterramientos.

—Adicionar al Padrón de habitantes a doña Luciana Pardo Martín, don Alfonso Pesquera Casuso, don Paulino Díez Balbás, don Juan Romero Macías, doña Martina Alcántara Revuelta y sus familiares.

—Pasar la solicitud de los guardas del Monte para cortar leña gruesa del mismo, a la Jefatura Provincial de Montes.

—Informar favorablemente los expedientes de prórroga de incorporación a filas de los mozos Emeterio Elices, José María Valles y Jesús del Val.

—Aprobar los expedientes de Plus Valía de doña Caridad Esteban, don Rufino Alejandro Garrido, doña Catalina García Rubio y doña Narcisa Ruiz Iglesias.

—Conceder la apertura de sus establecimientos a doña Lorenza Torres, de frutas y hortalizas, en el tercer Barrio de la Avenida de Madrid; y a doña Regina Prieto, de frutería y mercería, en Onésimo Redondo, 4.

—Bonificar con el veinte por ciento del arbitrio de inquilinato a don Alberto Torres Andrés, químico, y don Juan Romero Macías, médico, en atención a destinar parte de sus habitaciones al ejercicio de su profesión.

—Modificar las condiciones para obtener becas del Ayuntamiento, abriendo nuevo concurso, en el sentido de que sean admitidos no sólo alumnos que comiencen sus estudios, sino los que continúen cursándolos e hijos de empleados cuos ingresos no pasen de seis mil pesetas, según propuesta de Secretaría.

La Permanente acuerda también que, cuando sean tres los hijos, el sueldo o jornal de seis mil pesetas anuales que cada hijo más tengan, se aumente el tope fijado en 1.500.

—Ampliar el plazo del concurso abierto para proveer cinco plazas de bomberos auxiliares.

GRATITUD.—Quedar enterados del escrito de gratitud que el Excmo. Sr. Gobernador Civil, don José María Frontera de Haro, envía al Ayuntamiento por su atenta felicitación al serle concedida la Gran Cruz del Mérito Civil.

POR LOS MARTIRES HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS.—Se da lectura de la petición formulada por el Vicepostulador de las causas de los mártires Hermanos de las Escuelas Cristianas, suplicando un donativo para ayudar a sufragar los gastos de los procesos de beatificación y canonización de los 14 palentinos que, se van a incoar en las diócesis de Toledo, Ciudad Real, Cartagena y Almería, y de conformidad con la petición, se acuerda preguntar a dicho señor Vicepostulador si conoce el núm. de los nacidos en esta capital y sus nombres. Y sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión con las palabras patrióticas de costumbre.

Junta Provincial de Protección de Menores de Palencia

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de los corrientes el anuncio de subasta para la construcción de una Casa de Observación de Menores, por el presente se hace saber que:

Hasta la doce horas del día 23 de octubre se admitirán en el Gobierno Civil, las proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción de la Casa de Observación de Menores de Palencia, con un presupuesto de UN MILLON CIENTO SESENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESETAS CON VEINTINUEVE CENTIMOS (pesetas 1.162.187'29). La apertura de los pliegos se verificará a las doce horas del día 24 del mismo mes.

En la citada Dependencia se hallan de manifiesto las condiciones y demás antecedentes de la subasta, pudiendo ser examinados todos los días hábiles.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Palencia, 29 de septiembre de 1945. —P. A. de la Junta, el Secretario.

HISPANIA

ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda
PALENCIA

La fiesta del Patrón de los Forestales

LA FIESTA DEL PATRON DE LOS FORESTALES. — El Distrito Forestal de Palencia del que es digno jefe el ingeniero don Lauro Alonso Murga, conmemoró la fiesta de su Patrono, San Francisco de Asís, con una misa celebrada en la iglesia de los Padres Jesuítas, a cuyo piadoso acto asistieron diversas representaciones oficiales. Terminada la misa se trasladaron los concurrentes a las oficinas del Distrito antes citado, donde se obsequió a los invitados con una copa de vino español, haiendo los honores el ingeniero jefe y demás personal facultativo de dicho centro oficial, reinando la mayor fraternidad entre los reunidos.

Deportes

UN AUTOBUS A BURGOS

Después de laboriosas gestiones, la Directiva ha conseguido «fletar» un magnífico y cómodo autocar para Burgos en el que irá el equipo. Se dispone de veinte plazas para los veinte primeros «hinchas» que las soliciten en la «peña» del Club.

El autobús saldrá a la una de la tarde, y regresará después del partido para llegar a Palencia con tiempo para cenar.

Como el número de plazas es limitadísimo se guardará riguroso turno de petición, y es de esperar que esta misma noche queden agotadas, a juzgar por los numerosísimos «hinchas» que habían manifestado deseos de acompañar al equipo en esta difícil salida a la ciudad del Cid.

¡Ah!... Por cierto que nos aseguran que los que vayan verán ganar al equipo. ¡Y esto bien merece la pena!

EL DOMINGO EMPIEZA EL CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

Publicábamos ayer el calendario para el Campeonato Regional de primera categoría en su primera fase. Campeonato interesante porque del mismo puede surgir la tan ansiada cantera local.

Tres partidos hay señalados para el domingo 7 del actual en que se inicia el torneo:

A las 11 de la mañana D. F. N. Castilla-Español.

A las 3 de la tarde, Fábrica Nacional-Proyecciones.

A las 4'45, Juventud-Hércules.

Los tres partidos son atrayentes y seguramente acudirá bastante público a presenciarlos, sobre todo al último por la comodidad de la hora.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
MAYOR, 86. — PALENCIA

Tres minutos de charla semanal con Quirante

El Valladolid le causó buena impresión.—Ante el difícil partido de Burgos

Frente a Quirante, le preguntamos:

—¿Puede decirme algo sobre el partido contra el Valladolid?

—Lo primero que me gustaría destacase, es la actitud del público palentino. Verdaderamente algo admirable en cuanto a corrección, a caballerosidad con el visitante. Quedé altamente bien impresionado por esta actitud deportiva. Con públicos tan respetuosos los árbitros pueden libremente hacer una gran labor. Y si alguno se inclina a un lado ó a otro, no será, ciertamente, por la influencia del ambiente. Repito, que me encantó.

—¡Y del partido?

—La falta de Panchulo nos mermó muchas posibilidades. Además se dió la fatal circunstancia de que en los primeros momentos del encuentro, algunos de nuestros jugadores quedaron tocados fuertemente, sin que el público se apercibiese; naturalmente, su rendimiento fué muy mermado.

—¿Quiénes fueron estos jugadores?

—Marqués, el primero, que recibió un fuerte golpe en una rodilla que se le inflamó y no pudo desenvolverse como podía haberlo hecho. Además, Sieiras también recibió otro fuerte golpe en la cintura, cuando apenas había transcurrido un cuarto de hora de la primera parte, y también actuó en difíciles circunstancias. Más tarde, —y esto, ya el público lo vió—aquella entrada fea de Ballesteros a Lirio, que hizo que nuestro defensa estuviera fuera del campo unos momentos; los tres, con un esfuerzo de voluntad y amor a los colores palentinos, jugaron mucho. Pero más lo hubieran hecho de no haber actuado con estas dificultades.

—¿Son importantes las lesiones?

—Confío que se pondrán en condiciones de poder actuar el domingo en Burgos. Hasta ahora no se han podido entrenar y se les está curando «a todo tren». Por estas anómalas circunstancias, el equipo no fué el que esperábamos, máxime cuando uno de mis interiores falló totalmente, lo que hizo quebrar toda la delantera y descolocar a los medios y defensas. No fué en verdad, el conjunto que yo esperaba, debido a esas desgracias.

—Pero no siempre ha de ocurrir esto—objetamos—y en sucesivas actuaciones...

—Claro, claro. Además si da resultado la prueba de un nuevo elemento que estoy examinando, entonces ya en Burgos podrá jugar el «once» que yo pienso y ansío... Sólo un «once» tendrá entonces el Palencia, porque como usted sabe, hay escasos reservas.

—Efectivamente, decimos nosotros. Y bien sabe usted que se ha dicho, y con razon, que el equipo que mejores y más abundantes reservas tiene es el que al fin y a la postre se proclama campeón...

—Influyen muchísimo los reservas de clase. Pero la falta de... lo que todos sabemos hace que, de momento, el Palencia tenga escasísimos jugadores fichados. Pero vendrán tiempos mejores...

—Así lo esperamos todos. Y ahora otra cosa: ¿Qué le pareció el Valladolid?

—¡Buen conjunto!... Gente joven animosa y con mucho juego. Y ya que nos «han llevado» un punto, yo celebraría y así se lo deseo, que ganen todos los partidos que les quedan a los vallisoletanos fuera de su campo... porque en su casa les creo dificilísimos de vencer. Me causó el conjunto vallisoletano, y hágalo constar así, una impresión excelente.

—Y para el próximo domingo en Burgos, ¿qué impresión da usted?

—Como ya he dicho otras veces para mí todos los partidos que no se han jugado son dificilísimos. Este de Burgos no había de ser una excepción. Pero si presento en Zatorre el equipo que yo deseo—observe usted que por unas u otras circunstancias aún no ha jugado ni dos veces seguidas el mismo conjunto morado—entonces, tengo esperanzas de que hagan un gran papel. En Zamora se jugó mucho. Tuvimos la desgracia de que en dos oportunidades, y en los primeros minutos, el equipo zamorano—y que no quiero restarle méritos por ello—nos marcase dos tantos seguidos, y ello fué un handicap enorme para superar la cuesta... Si llegamos a marcar nosotros primero y sostener un poco aquellos primeros momentos iniciales, no hubiera sido difícil traerse los dos puntos. No fué en Zamora y... ¿por qué no podría ser en Burgos?

—Es que la Gimnástica tiene un gran conjunto, le advertimos.

—Lo sé de sobra. Y conozco el entusiasmo de sus muchachos. Pero eso no quita para que, aun repitiendo que el partido más difícil es el que está por jugar, insisto en que «si llevo el equipo completo» y las lesiones no merman las facultades de mis muchachos, harán un gran papel en Zatorre y... ¡quién sabe!

—Pues, buena suerte, amigo Quirante. A ver si el punto que se escapó en la Balastera se recupera en otras latitudes...

—¡Así sea!... dice el buen entrenador palentino, como final de nuestros tres minutos de charla.

Perico D. PORTES

HERNIADOS

NO UN BRAGUERO MAS. Es la contención absoluta de vuestras hernias por voluminosas y difíciles que sean, con nuestro moderno obturador BRAKUR, sin tirantes ni molestias. Fajas estómago caído, etc. ATENDEREMOS en PALENCIA, martes 9, de once a dos. Consultorio Dr. Fernández del Valle, Menéndez Pelayo, 12, según sus prescripciones. «AVANCE», Gabinete Ortopédico, Borrell, 116. — BARCELONA. (C. S. 410).

CARRERA DE COMERCIO

CARRERA DE 5 CURSOS — PUEDE HACERSE EN DOS AÑOS

Se acompaña a los alumnos a examen hasta el regreso.—Procedimiento para hacer estos estudios desde su casa

IDIOMAS

Pueden hacerse dos o más a la vez en ocho meses
GARANTIA MAXIMA: LOS MISMOS ALUMNOS POR EL EXITO
80 ALUMNOS - 74 APROBADOS - ALGUNOS 14 ASIGNATURAS
INFORMACION GRATIS — INTERESA A TODOS

S. ARENAS

CLASES PARTICULARES
AVENIDA CASADO DEL ALISAL, 12, 3.º
VISITAS: De 3 a 4 y de 7 a 8

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

MARIA DELGADO BLANCO

SEÑORITA: Aprenda Corte y Confección de toda clase de prendas en el mínimo tiempo y el máximo aprovechamiento, con el método al alcance de todos. Clases mañana, tarde y noche. Temporada otoño-invierno 1945, desde primeros del próximo octubre.

BECERRO DE BENGOA, NUMERO 1, 1.º

LEÑA PARA CALEFACCIONES

ALFALFA - PAJA - PIENSOS - PATATAS

ALMACENES AGUADO NAVARRO

TELEFONO 542

Oficinas y venta detall: Panaderas, 18 — Depósitos generales: Carretera de Grijota

ARCAS Y BASCULAS "SOLER"

DE MAXIMA GARANTIA

Representante en PALENCIA:

FLORENCIO GUERRA ESTEBANEZ

Cuartel de Simancas, 13, (Velódromo)

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTES DE ADUANAS

para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito. Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios fortuitos

GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 63
GIJON. — MUSEL

La vida en la Ciudad

ABASTECIMIENTOS

REITERANDO UNA PROHIBICION.—En cumplimiento de instrucciones recibidas de la Superioridad se reitera para general conocimiento, que es terminante la prohibición de elaborar churros y artículos de bollería y pastelería con harina de cereales panificables, por cuya circunstancia, pasado el plazo de ocho días, a partir de esta fecha para que los industriales afectados puedan dar salida a las existencias de harina que tengan en su poder, se extremará la vigilancia y se procederá a la corrección inmediata de cuantos casos de infracción se produzcan.

Palencia, 4 de octubre de 1945.

El Gobernador Civil, Delegado Provincial de Abastecimientos, *José María Frontera de Haro.*

FALANGE

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

DESPACHO DE VISITAS. — En la mañana del jueves, el Jefe provincial del Movimiento y Gobernador civil, camarada José María Frontera de Haro, ha despachado a primera hora con el delegado provincial de Auxilio Social, recibiendo a continuación las siguientes visitas: Jefe del Sindicato del Espectáculo, de Palencia; jefe local y alcalde de Boadilla de Rioseco; jefe local de Villarramiel; alcalde de Villoldo; jefe local y delegado sindical de Salinas de Pisuerga; camarada Tomás Rodríguez Zarracina, de Valladolid y a don Josué Alberdi, de Aguilar.

GOBIERNO MILITAR

ANUNCIO SOBRE REVISTA ANUAL.—En evitación de las sanciones que determina el Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. número 280) a todas las entidades del Estado, provincia, Municipio, cualquier establecimiento o empresa particular, propietarios, industriales, terratenientes, contratistas, etc., que tengan personal a su servicio y estos no hayan pasado la Revista Anual reglamentaria; se recuerda el más exacto cumplimiento por parte de los patronos, pagadores y habilitados a quienes afecta dicha disposición, los cuales incurrirán en la sanción del 20 por 100 de su sueldo mensual, si al efectuar el pago de sueldos o jornales a los empleados u obreros, no les exigen el comprobante de haber pasado la Revista Anual del presente año. En el caso de que sean los mismos dueños los encargados de efectuar el pago a sus obreros, se les aplicará la multa del 20 por 100 del total mensual que disfrute el empleado u obrero que trabaje con dicho patrono o tenga el sueldo más elevado.

Burgos, 26 de septiembre de 1945. —El Comandante Jefe de la Sección de Movilización, firmado: Ilegible, rubricado.—Es copia.

Palencia, 28 de septiembre de 1945.

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones a las 7'30 y 10'30: «Policía montada del Canadá».

ORTEGA. — Función a las 7,30: «Cándida».

PROYECCIONES. — Función a las 7,30: Los celos de Cándida, estreno.

CAPITOL. — Función a las 5: «El hijo de Montecristo» y «Enamorados».

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 704,3. A las 8 de hoy, 705,5.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 20,0. Mínima de hoy, 7,2.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, E. NE. A las 8 de hoy, NE.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.—Aurelio Díez Antolín, de Celaya, con Evangelina Campo Hernández, de Villabermudo; Primitivo Vidal Pérez, de Villaeldaler, con María Presentación Salaña Pérez, de San Román de la Cuba.

NACIMIENTOS.—Samuel Angel Ortega Polo, de Samuel y Artemia, Mayor 104; Ovidio Hernández Sánchez, de Luis y Marciana, Onésimo Redondo, 5; Carlos González Antolín, de Roque y Oliva, Becerro Bengoa, 16; Julio Hernández Vián, de Andrés y Margarita, N. del Alcázar, 11; Angel Ramón Salvador Carranceto, de Miguel y Julia, Mayor 169; Vicente Bustillo Torres, de Vicente y Anastasia, Camino La Miranda.

DEFUNCION.—Jerónimo Maté Intomán, de doce años, Hospital Provincial.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 3 de octubre de 1945.

Premiado con 25 pesetas, el número 522, y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 22.

Reparación de carreteras

El "Boletín Oficial del Estado" publica la tercera relación de obras de reparación de carreteras que han de subastarse en el presente año de 1945, importando los presupuestos de contrata en las que afectan a esta provincia la cantidad de 1.639.734,71 pesetas.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Palencia, doña Isabela Fernández Blanco, respetable señora de acrisoladas virtudes y afable trato, muy caritativa y cristiana, que supo informar su existencia de un profundo sentido religioso, empleándola en cumplir sus más altos deberes de esposa y madre modelo, queridísima de cuantos la conocían y trataban.

Muy de veras acompañamos en el dolor que les aflige a sus desconsolados hijos, entre los que, se hallan don Jesús, ayudante de Obras Públicas y don Francisco, ingeniero agrónomo de esta Granja Agrícola, estimados amigos nuestros; hijos políticos don Eugenio de Cabo y doña Angelina Temprano Varela; nietos, hermanos y demás distinguida familia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—Ha fallecido en Carrión de los Condes don Germán Reles N. Castelo, persona de carácter afable y cariñoso que supo granjearse el afecto y simpatía de cuantos se honraban con su amistad. Su muerte ha sido muy sentida, no sólo en Carrión, sino en todos los pueblos de la comarca, donde contaba con numerosas relaciones.

Reciban sus apenados hermanos muy reverendo señor don Mariano, párroco de Santa María de Carrión; Sor María, Hermana de la Caridad, y doña Antonia y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Su inconsolable esposo y entrañable compañero nuestro, don Félix Gallardo París, hijos y familiares de doña María González Holguera—q. G. h.—expresan por nuestro conducto su más rendida gratitud a cuantos amigos y personas se asociaron a su dolor y les expresaron su pésame, y asimismo a cuantos participaron en los actos de duelo celebrados con motivo del fallecimiento de tan virtuosa y ergonada señora.

—Ha dejado de existir en Piña de Campos, don Hipólito Doncel González, anciano y caritativo señor que gozaba por sus bondades del aprecio y estimación de todo el vecindario.

Expresamos a su viuda, doña María Valles García; hijos, hijas políticas, hermanos políticos y familiares, nuestro sentido pésame.

CORREOS

AVISO. — Se pone en conocimiento del público que el vapor «Dómine», de la Compañía Transmediterránea, saldrá de Barcelona el 9 de octubre actual; de Valencia el 10, de Cádiz el 12, de Las Palmas el 15 y de Tenerife el 16, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Fernando Póo.

Palencia, 3 de octubre de 1945.

El Administrador Principal

Religiosas

Hermosas jornadas de devoción a Nuestra Señora del Rosario

Los solemnes cultos que estos días vienen celebrándose en el templo conventual de San Pablo, en honor a la Santísima Virgen del Rosario, se ven muy concurridos de fieles.

En el ejercicio de la tarde, ocupa la cátedra de la verdad el elocuente orador sagrado R. P. Guillermo Fraile, catedrático de la Universidad de Salamanca y religioso de la Orden de Santo Domingo de Guzmán.

Sus sermones, conferencias sobre la Redención, constituyen sabias lecciones de profunda doctrina cristiana, desarrollada magistralmente.

Constituyen estos cultos magníficas jornadas de devoción a la Reina de los Angeles, en las que la ciudad de Palencia rinde piadoso homenaje a la Madre de Dios y Madre nuestra, demostrando sus arraigados sentimientos cristianos, preparándose para la procesión del próximo domingo, que será un verdadero acontecimiento religioso de los más destacados del año.

SAN FRANCISCO

PRIMER VIERNES.— El día cinco del corriente, primer viernes de mes, se celebrarán los siguientes cultos:

Por la mañana, misa de Comunión general para todos los socios del Apostolado, a las ocho y media.

Por la tarde, a las siete y media, Rosario, plática y reserva.

Estará expuesto S. D. M., hasta la función de la tarde, haciéndose turnos de vela por los Celadores y Celadoras.

Los cultos se aplicarán por la intención de los señores Sendino Salomón.

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA. —El próximo domingo, a las cinco de la tarde, celebraremos una junta extraordinaria a la que no debe faltar ninguna directora de coro, por tratarse en ella asuntos importantes. Rogamos sean puntuales con el fin de poder luego honrar todas a nuestra Madre la Santísima Virgen del Rosario, asistiendo a la procesión.

También recordamos a las Hijas de María que el sábado es el tercero de los doce que venimos celebrando en honor de la Inmaculada Concepción. Por la mañana tendremos la misa de comunión general con ejercicio mariano, a las ocho y media, y por la tarde, a las ocho, felicitación sabatina.

Guía MEDICA

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. - (Jardinillos)
De 12 a 2. Teléfono, 216

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral, 180.-PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en MAYOR PRAL., 28

DR. A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
HA TRASLADADO SU CLINICA
a la calle de Don Sancho, 11, 2.º

LA SEÑORA

Doña Isabela Fernández Blanco

Falleció en Palencia el día 4 de Octubre de 1945

A LOS 81 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Sus desconsolados hijos María, Mónica, Jesús, Francisco y Dolores Temprano Fernández; hijos políticos Eugenio de Cabo y Angelina Temprano Varela; nietos, hermanos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Funeral y conducción: El día 5, a las nueve desde la casa mortuoria, José Antonio, 37 y 39, hasta el Puente Mayor.
Misa de familia: El lunes día 8, a las diez.
Iglesia Parroquial: San Lázaro.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia concede cien días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Pompas fúnebres HONTIYUELO

M.C.D.2022

Kramer califica de falsas las acusaciones que se le imputan

Esta primera declaración consta de 12.000 palabras

Luneburgo, 3.—José Kramer, el principal de los 45 procesados por los crímenes en los campos de concentración alemanes, ha declarado que son completamente falsas las acusaciones de malos tratos y ejecuciones en masa de prisioneros en las cámaras de gas de Auschwitz.

Después de la intervención de dos testigos de cargo, que acumularon nuevos testimonios de los métodos inhumanos que en los campos se cometían con los prisioneros, se dió lectura a la declaración de Kramer, que constaba de 30 hojas escritas a máquina y que constituye la primera versión alemana de la vida en los campos de concentración. El procesado, con semblante grave, iba repasando el original del documento mientras la sala escucha la traducción al inglés.

La declaración de Kramer comenzaba diciendo que ingresó voluntario en las S. S. en 1932, pero que fué destinado a los campos de concentración sin haberlo solicitado. Prestó servicio en Dachau, Sachsenhausen y Mauthausen, en Austria y en Auschwitz y Belsen, del que fué jefe. A Auschwitz llegó en 1940 y vivía en el pueblo para mantenerse apartado de sus compañeros. Se aplicaba el mismo reglamento de castigos a los presos políticos alemanes y rusos y las penas corporales fueron prohibidas por orden de las autoridades de Berlín. Como ejemplo de castigo corporal citaba el azotar a los prisioneros, por intentos de fuga en Dachau. Sin embargo, negaba que hubiese entregado prisioneros a los médicos para realizar con ellos experimentos biológicos. En cuanto a las mujeres, estaban rigurosamente prohibidos los castigos corporales. «En todo caso —añadía Kramer—, yo no los hubiera permitido nunca, porque me parecían inconcebibles. Si alguna mujer cometía alguna falta, era trasladada de los equipos de trabajo a otros en los que efectuaba labores más penosas y durante más tiempo.»

Kramer hace constar en su declaración que en Auschwitz tenía bajo su custodia unos 15.000 prisioneros, pero esta cifra se elevaba a veces hasta 35.000 y 40.000. Después de insistir en que no son ciertas las acusaciones de malos tratos y ejecuciones en masa, explica así las «selecciones», que, según los testigos, tenían por objeto reunir las víctimas, para las cámaras de gas:

«Se trataba de selecciones de trabajadores. Cuando llegaban peticiones de mano de obra se hacía desfilar a los prisioneros ante el médico, para saber cuáles estaban en condiciones de trabajar, y algunas veces estaba yo presente. Estos eran los métodos normales en todos los campos de concentración y no tenían nada de extraordinario. Nadie fué fusilado, apaleado o herido y los médicos eran los únicos responsables de certificar las causas de los fallecimientos. Nunca vi a nadie que muriese de muerte violenta y se hacían todos los esfuerzos imaginables para conservar la vida de los prisioneros. Los que murieron fué por causas naturales. Y yo creo que la elevada cifra de mortalidad en los campos de concentración se debía al exceso de trabajo, pues la jornada se extendía desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche durante los siete días de la semana.

Refiriéndose a otros aspectos de la vida en los campos, dice la declaración de Kramer que había dos médicos en su hospital. Los prisioneros se alojaban en barracones de madera, con literas de tres pisos. Los hombres estaban separados de las mujeres. Cuando moría alguno, el cadáver era incinerado y las cenizas se enviaban a sus padres, si estos lo deseaban. «En cuanto a los ataques de los perros —dice—, nunca me informaron de que ningún recluso fuese curado de mordeduras.»

También declara Kramer que en 1944 volvió a Auschwitz como jefe de bloque, después de haber sido antes ayudante del «oberstrumfuhrer» Hoess. No sabe cual era la cifra de mortalidad en el campo de concentración, pero cree apenas del uno al uno y medio por ciento de los 4.000 prisioneros que había allí este verano. Cuando él llegó por segunda vez a Auschwitz, el número de prisioneros se aproximaba a los 100.000. Sólo se registraron cuatro o cinco tentativas de fuga mientras él estuvo al frente del campo, y en ningún caso dió muerte a ningún recluso. Negó que mientras él permaneció en Auschwitz se produjesen fusilamientos, ahorcamientos o «gaseamientos». Las alambradas estaban electrificadas y los perros se empleaban únicamente para custodiar a los prisioneros fuera del campo. Luego afirmaba:

«He oído las acusaciones formuladas por ex prisioneros de Auschwitz sobre ejecuciones en masa, apaleamientos y crueldades realizadas en mi presencia o con mi conocimiento. Lo único que puedo decir es que todo eso es falso de cabo a rabo»

Agrega la declaración de Kramer que cuando él fué trasladado a Belsen se trataba de transformar este lugar en un campamento para prisioneros enfermos, según se le dijo, había allí 15.000 personas cuando Kramer se hizo cargo del campo. En noviembre de 1944, esa cifra aumentó a 22.000 en febrero último. Desde esta fecha en adelante no puede decir cuántos eran, porque dejó de llevar el registro. Era imposible, en vista de la gran cantidad de expediciones que llegaban continuamente, procedentes de Silesia, que estaba siendo evacuada por los alemanes. Los libros que conservaba los destruyó en el mes de marzo. «No sé cuantas muertes ocurrieron en ese período de tiempo —indica—, pero las condiciones de Belsen fueron de mal en peor hasta mediados de abril de este año, en que llegaron los aliados».

«Yo inspeccionaba el campo todos los días —añade —y me preocupaba mucho por la situación del gran número de personas que había en él. Todos los prisioneros recibían tres ranchos diarios y tomaban café siempre que era posible.

«Los víveres llegaban dos veces por semana». A continuación, reconoció que aunque la alimentación no era adecuada, sí bastaba para sostener a los enfermos. La mortalidad llegó a ser de unos 500 prisioneros diarios. En Auschwitz venía a representar cada semana de 350 a 500, o sea, en total la tercera parte de la población penal de 100.000 internados. Negó que las mujeres fueran desnudadas para enviarlas a las cámaras de gas y afirma que el motivo real era reconocerlas para saber cuál era su estado de salud y no hacer trabajar a las enfermas. «La situación llegó a ponerse tan mal—dice Kramer luego— que me dirigí a mi jefe inmediato superior, en Hannover, para informarle de que iba a ocurrir una catástrofe. Hice constar que no me limitaba sólo a exponer los hechos, sino que le consideraba responsable de ellos».

«Nunca acudí a Berlín—agrega—porque sabía que ellos no me podían ayudar. De todas formas, esto era asunto que incumbía a la gente de Celle y de Hannover.»

El informe de Kramer habla de que él sabía que ocurrió un caso de canibalismo y que tomó las medidas que creyó necesarias para contrarrestar tal práctica humana. Dice también que hubo de quince a veinte fugas de presos en el campo de Belsen y que algunos de los que se querían escapar recibieron disparos y otros fueron fusilados, pero fuera de esto no se dió el caso de emplear castigos corporales. El informe manifiesta que cuando Kramer fué informado por sus funcionarios médicos de que se había declarado una epidemia de tabardillo, recibió orden de Berlín de que mantuviese abierto el campo «con fiebres y sin fiebres». Dije que tenía confianza en las mujeres que desempeñaron la misión de guardianes en el campo, excepto que él creía «que eran un poco demasiado familiares con las presas femeninas».

«Cuando el campo de Belsen fué ocupado por los aliados—termina diciendo el informe— quedé satisfecho. Yo había hecho todo lo que había podido hacer en las circunstancias en que estábamos para poner remedio a las condiciones del campo.»

Se tardaron ochenta minutos en dar lectura al documento de doce mil palabras, que constituyen la primera declaración escrita que presenta Kramer, jefe del campamento y principal acusado.—Efe.

Atentado contra Di Gasperi

EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES ITALIANO, RESULTO ILESO

Roma, 4.—Se ha cometido un atentado contra la vida del ministro italiano de A. Exteriores, Alcide Di Gasperi, cerca del puente de Sant Angelo, Roma, mientras se dirigía en coche a la Asamblea consultiva, anuncia el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Di Gasperi, resultó ileso, pero uno de los vidrios del automóvil quedó hecho añicos.—Efe.

Los japoneses han facilitado armas a los insurgentes de INDOCHINA

Wáshington, 2.—Con ocasión de visitar al secretario interino del departamento de Estado norteamericano, Henry Bonnet, embajador de Francia en Wáshington, ha declarado a los periodistas que en su opinión los japoneses habían facilitado armas a los anamitas para provocar los recientes disturbios ocurridos en Indochina. Al preguntarle si existía prueba alguna de que los Estados Unidos deseaban impedir el retorno de los franceses a la Indochina, contestó rotundamente que no. Por último, dijo que su visita a Dean Acheson, no tenía más objeto que el de examinar diversos asuntos. —Efe.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

EL TIEMPO QUE HACE

Madrid, 4.—El tiempo. Información general. En la cuenca del Ebro, Cataluña y Valencia hay algunas nubes que no llegan a cubrir el cielo. En el resto de España está despejado o casi despejado.

Tiempo probable. — No se espera cambio notable en el estado del cielo y del mar.

Temperaturas extremas: Máxima de 32 grados en Sevilla; mínima de 4 en Salamanca. En Madrid: Máxima 23'9, mínima 12'4.—Cifra.

Se reune el Consejo asesor del Instituto Nacional de la Vivienda

Madrid, 4.—Bajo la presidencia del Director general del Instituto Nacional de la Vivienda, don Federico Mayo, se ha reunido el Consejo asesor de dicho organismo.

El señor Mayo, en representación del ministro de Trabajo, dió posesión de su cargo a los nuevos consejeros. El nuevo Consejo asesor está constituído de la forma siguiente:

Director general de Administración local, Sr. Goicoechea; comisario del Instituto Nacional de Previsión, señor Jordana de Pozas; señores Villar, González y Peñaranda, delegados del Gobierno en las industrias siderúrgicas, cemento y transportes, respectivamente; fiscal de la Vivienda, Sr. Sierra; delegado de los Sindicatos, Sr. Segura; interventor delegado del Ministerio de Hacienda, Sr. Archavala y secretario general don Javier Martín Artajo.

El director Sr. Mayo dió cuenta al Consejo asesor de la labor realizada por el organismo que en síntesis es como sigue:

Anteproyectos aprobados, desde la creación del organismo, hasta el día 30 de septiembre último 88.111 viviendas; proyectos en construcción avanzada y cuyos presupuestos han sido autorizados por Hacienda 48.416 viviendas, por un total de pesetas 1.339.515.049'48.

Han sido totalmente construídas y entregadas 12.505 viviendas y en el último trimestre, comprendidos los meses de julio, agosto y septiembre 3.295 viviendas, levantadas en las provincias de Navarra, Vizcaya, Oviedo, Santander, Ciudad Real, Africa, Madrid, Almería, Murcia, Albacete y Canarias.

Terminada la exposición de la labor realizada, el Sr. Mayo dió cuenta de varios asuntos de trámite que el Consejo asesor examinó y despachó. —Cifra.

Cerca de diez millones de personas murieron de hambre en Java

Batavia, 2.—Cerca de diez millones de personas han muerto de hambre en Java durante la ocupación japonesa, según manifestaciones hechas a la Prensa por las autoridades de esta ciudad.—Efe.

DISOLUCION DEL CUARTEL AEREO IMPERIAL DEL JAPON

Tokio, 2.—Ha sido disuelto el Cuartel general de las fuerzas aéreas imperiales japonesas.

En el futuro, todos los asuntos relacionados con la aviación nipona los resolverá y dirigirá el Cuartel general Aeronáutico del Ejército norteamericano.—Efe.

LA SITUACION EN INDONESIA

Sidney, 2.—Cerca de trescientos marinos indonésicos que simpatizan con el Gobierno republicano de Soekarno organizaron una manifestación, a cuya cabeza marchaban varios ministros del Gobierno australiano.

Participaron en la misma marinos indios, chinos y griegos, que llevaban grandes carteles en los que se leía: "Castigar a Hiro-Hito", "Terminar con la explotación colonial", "Independencia para Indonesia", "Soekarno no es ningún "Quisling".

Los cargadores del muelle se niegan a cargar los buques holandeses, por sospechar que los abastecimientos serán empleados contra el movimiento nacionalista indonésico. En Melburne se han efectuado algunas detenciones de nacionalistas indonésicos.—Efe.

LAS FUERZAS HOLANDESAS OCUPAN EL AERODROMO DE BATAVIA

Batavia, 2.—Las tropas holandesas han ocupado el aeródromo de Batavia, se anuncia oficialmente.—Efe.

"EL DIARIO PALENTINO"-
"EL DIA DE PALENCIA"
en su continuo afán de adicionar a su industria
los últimos adelantos de la Ciencia y de la Técnica,
ACABA DE ADQUIRIR
(para sus servicios de control y comunicación interna)
un equipo "Douthus"
¿Qué es "Douthus"?
Es la propia antesala de la Televisión...
¡¡Es el mejor intercomunicador del mundo!!

La Vida en la Provincia

Brillantes actos en La Ojeda en honor de la Virgen del Rebollar

Dos niños arrollados por el tren en las cercanías de Villamediana

LA OJEDA A SU PATRONA «LA VIRGEN DEL REBOLLAR»

Acto conmovedor fué el desarrollado el día de la fiesta en el Rebollar. Multitud de ojedanos, una vez más renovaron con la fidelidad que los caracteriza votos de amor y adhesión inquebrantables a su querida Patrona «La Virgen del Rebollar».

A pesar de lo intempestivo del día, La Ojeda no encuentra dificultades, al contrario siente un impulso interior tan fuerte que la lanza pletórica de alegría y entusiasmo al Rebollar. todos los caminos y veredas que conducen a la cúspide donde se halla situado el Santuario, aparecen repletos de devotos, apenas rompe el alba.

Digno de admiración al contemplar con cuanto fervor y recogimiento oyeron la Santa Misa y con qué interés y atención escucharon y pensaron las palabras que magistralmente pronunció el culto párroco de Perazancas don Rosauro M. Marquina, orador que ha sabido captarse las simpatías de la comarca.

Tarde: da comienzo el Santo Rosario y procesión, la muchedumbre en ordenadas y nutridas filas, prorrumpe en cánticos ensordecedores en honor de la Virgen, mientras tanto desfila una inmensa caravana de pendones, estandartes y cruces parroquiales que constituye lo más típico y característico de la fiesta. Con la despedida a su Madre por un seminarista, se dan por terminados todos los actos.

Ante el desbordante entusiasmo e interés demostrado por los ojedanos, no puedo por menos de testimoniar en nombre de la Comisión organizadora nuestro profundo y sincero agradecimiento.—Dorfra.

VILLAMEDIANA

GRAVE ACCIDENTE. DOS NIÑOS ARROLLADOS POR EL TREN.—En las primeras horas de la noche y después de haber pasado la tarde en una finca próxima, propiedad del padre de uno de ellos, Mariano Maté, vecino de esta localidad, regresaban a una casilla de la vía férrea Madrid-Irún, situada en el kilómetro 298 de la línea, los niños de 12 años, Félix Román Bravo, y su primo Jerónimo Maté Román domiciliados con sus padres en esta villa.

Al intentar atravesar la línea férrea observaron que el tren número 7, de Venta de Baños a Miranda, avanzaba por la vía y presurosos, trataron de salvar el peligro. Pero en el mismo momento, circulaba en sentido contrario y por la vía descendente una máquina aislada de cuya proximidad no se pudieron dar cuenta los chiquillos, siendo éstos arrollados.

Las personas que se encontraban en la casilla del ferrocarril, situada en un paso a nivel sin guarda, al darse cuenta del accidente, trataron de auxiliar a los desgraciados niños, uno de los cuales se hallaba con gravísimas heridas y el otro tendido, ya cadáver, entre los railes de las vías ascendente y descendente.

Se dió cuenta del caso a las autoridades y en el lugar del suceso se presentó el Juzgado municipal y la fuerza de la Guardia civil del puesto, para practicar las oportunas diligencias.

El niño Jerónimo Maté Román, sufría numerosas lesiones y magullamientos de pronóstico gravísimo y fué atendido en cura de urgencia, por el médico titular de la localidad, para poco después trasladarle en una ambulancia de la Cruz Roja, al Hospital provincial de Palencia.

El otro niño, Félix Román Bravo, había resultado muerto en el acto a causa de las grandes mutilaciones que presentaba en la cabeza y en distintas partes del cuerpo.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver de la infeliz criatura y su traslado al depósito del Cementerio, acto al que, en expresión de duelo asistió todo el vecindario.

La desgracia ha causado honda impresión entre los vecinos de la villa, donde las familias de los desventurados niños víctimas del accidente, son muy conocidas y estimadas, como lo prueban las muchas manifestaciones de pésame que están recibiendo de sus convecinos, a las que sinceramente unimos las nuestras. — El Corresponsal.

AGUILAR DE CAMPOO

DESGRACIADO ACCIDENTE. — En el kilómetro 338 de la carretera Madrid-Santander, tiene su domicilio el vecino de esta localidad Cándido Rojo, persona muy apreciada de todos sus convecinos y que en estos momentos pasa por la desgracia de haber perdido a una hija, en accidente de circulación en el que concurren especiales circunstancias.

A la puerta de la referida vivienda, se encontraba jugando y al cuidado de sus familiares, una niña de tres años, hija de Cándido, llamada Beatriz Rojo Ruiz y sobre las dos de la tarde, circulaba por la carretera un coche de turismo que conducía el vecino de esta villa, Julián Pajares González, de 28 años.

Cuando el vehículo apenas había pasado frente a la casa de Cándido, se desprendió de su eje la rueda derecha de la parte posterior, y al salir rápidamente despedida de su centro, fué a chocar contra la pared del edificio, dando un fuerte golpe a la niña que jugaba en la puerta del domicilio de sus padres.

El mismo conductor del coche, auxilió con prontitud a la pequeñuela y sin pérdida de momento, la llevó para que fuese asistida por el médico titular, don Jesús Ibáñez, quien la apreció gravísimas lesiones producidas por «shtok» traumático.

La infeliz criaturita falleció a los pocos instantes a causa de las lesiones sufridas.

TINTURA RAPIDA PARA CUERO
PRODUCTOS SINTEX
Publicidad GALL

COMPRO JOYAS, BRILLANTES
PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD Y TODA CLASE DE OBJETOS DE ORO, PLATA Y PLATINO
PAGO ALTOS PRECIOS
SEÑOR SANCHEZ: Hotel Castilla, Mayor Pral., 90. Teléfono, 58. Palencia

HERNIADOS
Toda hernia debe contenerse para evitar desagradables consecuencias. Imposible es lograrlo con vulgares bragueros pero fácilmente se consigue con el insuperable SUPER OBTURADOR «HERNIUS» AUTOMATICO, imperceptible elemento, único sin tirantes, peso, elásticos ni adicionales molestos, que se lleva sin notarse. A medida, molde y prescripción facultativa. (C. C. S., 7978).
Visita en PALENCIA: G. O. «HERNIUS», atenderá en Palencia el día 9 del corriente, de diez a doce en el Consultorio del Dr. I. BLANCO, Avenida José Antonio Primo de Rivera, número 1, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rambla Cataluña, 34, pral. BARCELONA. Montera, 30, pral., MADRID.

EL SEÑOR

Don Hipólito Doncel González

falleció en Piña de Campos, el día 2 de octubre de 1945

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Valles García; hijos, Teodoro, Julio y Pedro Doncel Valles; hijas políticas, Bibiana Sobrino, Marcelina Suazo y Gregoria Sánchez; hermanos políticos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

SEMBRADORAS de todos los sistemas. Bisurcos, trisurcos y cuatrisurcos. Gradas. Rastras. Rodillos. Almacenes Maquinaria Feliciano Ortega. Palencia.

PALOMINA, compro grandes y pequeñas partidas, inmejorables precios. Casas Tarazona, Torres.

SE ARRIENDA local. Cirilo Tejerina, 3.

SE VENDE una casa, calle Marqués Albaida, 23. Tratar, calle los Pastores, 3.

SE VENDE bonita casa nueva, esquina zona ensanche, bien soleada, cuarto de baño, piso libre, calle Santiago, 43, frente F. Nacional. Informes, en la misma.

VENDENSE dos cerdas para la recría, raza York, cuatro meses. Fuente de la Salud, Teodoro Prieto.

VENDO corte alfalfa superior, siete cuartas. Huertas Albas, Gerardo Moñés. Palencia.

SE VENDE yeso moreno y blanco. En Cevico de la Torre, Eugenio Calzada.

SE VENDEN cerdos de ceba y destete. Las Nevillas, Paredes de Nava.

PERDIDA sortija de oro, calle Marqués de Albaida. Gratificaré entrega, en Trompadero, 11, primero.

ALFALFA, arriendo el corte una obrada; vendo partida abono. Cid, 7 (frente Fábrica de Armas).

PARCELAS para edificar. Eras de Santa Marina. Cristóbal Castrillejo. Carretera Santander.

SE VENDE casa. Paseo Otero, lado izquierdo. Pablo Villamediana.

FINCA, compuesta de dos casas, véndese toda o en partes. Calle Santiago, 18.

VENDO cuna y silla niño. Martín Calleja, 17, segundo, izquierda.

SE VENDEN máquinas de coser «Singer», de 200, 300, 450 pesetas en adelante y otras nuevas, «Sigma». Precios económicos, al contado y plazos. Celestino Gordo, Aguilar de Campoo.

VENDO 20 ovejas. Agustín Merino, Villantodrigo.

VENDO arado «Bravant», medio uso. Diríjanse Heraclio Martín, Sotillo Boedo.

VENDO un trisurco nuevo «Rudsack», legítimo. En Villaherreros, José Acero.

CAMIONES
Bianchi, Autocar, Spa, Dodge, G. M. C., otros, subástanse próximo día 4. Informes:
AGENCIA CASTILLA

OCASION única: gramófono maleta diez discos, agujas, doscientas pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

VENDO huerta, plena producción, árboles frutales nuevos, cabida dos hectáreas. No contesto cartas. Angel Pérez. Carrión de los Condes.

PERDIDA de novilla, unos cuatro años, roja apardada y cuerna aspada bacia atrás. Informarán, a Anselmo Sánchez. Barruelo

CEBADA sustitúyala por garrofa, es un buen pienso, tenemos buenas calidades. Mariano Alvarez, Colón, 16. Almacén

JOSE LUCAS, (marmolista-lapidario). Panteones, cruces y lápidas. Trabajos techos y de encargo. Antonio Maura, 8. Palencia.

ARADOS «BRABANT», con vertederas «Triplex», gradas, sembradoras, cubresemillas, piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

CERDOS, compramos grandes y pequeñas partidas. Fábrica de embutidos Del Río, Plaza Mayor, 15, teléfono, 59. Palencia.

VENDO cerdos destete; dos tabladas forraje zanahoria. Fernando Díaz, Puente Hierro.

SE VENDEN en partidas grandes y pequeñas, doscientas corderas. Verlas y tratar, Máximo Ibáñez, Villotilla.

CHICA informada, sueldo de 75 a 80, inútil sin saber obligación. Fonda «La Rosario», teléfono, 421.

AGENTES Productores Seguros, necesito. Juan Jato, Ruiz de Alda, 8.

PARA OFICINAS. Se arriendan locales muy amplios en calle muy céntrica y desemboca a calle Mayor de Palencia. Informes, viuda de Benito Gutiérrez, Ultramarinos, en Reinosa.

CASA, planta baja, barrio del Cristo, libre, véndese. Repartidor Panadería Bregel.

PERDIDA de una vaca roja, marcada con las iniciales S. G. en la cadera derecha entre Carrión y Saldaña. Razón, Santiago González, G. Franco, 4. Palencia.

OVEJAS cien, jóvenes, superiores, vendo. Calleja, en Castrillo de Villavega.

OFICIAL de carretero, ofrécese. Luis Clemente, Autilla del Pino.

SE VENDEN 3.000 kilos de repollo, 3.000 repollo-berza y 1.000 de cebolla. Informes, Antonio Torres Peñalba, Becerril de Campos.

VENDESE casa desalquilada, carretera del Monte, Eras La Rosa. Tratar, Manflorido 6. Valentín Vega.

SE NECESITA sirvienta. Informarán, Caldenal Almaraz, 21, primero.

SIRVIENTAS, se necesitan dos, cocina y limpieza, para matrimonio, buen sueldo, inútil sin buenos informes. María Sánchez, Mayor Principal, 138, interior, tercero.

SE VENDE un par de mulas cerradas, de cinco dedos sobre la marca. Para tratar, en Población de Campos, con Marceliano Saldaña.

VENDO carro par, en buen uso y rastraderas nuevas. Mariano Ruiz, Becerril de Campos.

VENDO corte alfalfa, cuatro obradas, mil metros solar. Cipriano Rojo, Santa Ana.

VENDO cinco [illegible] holandesas, dando leche; tres novillas del país, a precio carne, o cambio por ganado mular o caballar. Maurino Prieto, Santillana de Campos.

PIENSOS sustituíbles de la cebada, para toda clase de ganados, de venta en los almacenes de cereales de Ildefonso López Escapa. Palencia.

ADMITIRIA estudiantes, manutención su cuenta o sólo dormir. Menéndez Pelayo, 12, bajo, izquierda.

VENDO carro pequeño muelles, toldo nuevo. Filadelfo Hernández, panadería, Venta de Baños.

SE VENDE o se alquila camión «Dodge», tipo carnero, seminuevo, facilidades pago. Eras de Santa Marina. Martín Dueñas.

CONTABLE, ofrécese debidamente impuesto. Informarse sólo tardes en Doctrinos, 3 (frente Escuelas San Miguel).

EN LA HUERTA Harinas «La Julia», hay recogidas tres ovejas para quien acredite ser dueño.

CASAS. Colón, 100.000. Avenida Valladolid, 95.000. Colón, 80.000. Barrio Santiago, 75.000 (produce 5.100). General Mola, 60.000. Panaderas, 32.000. Barrio Otero, 12.000. Villalobón, 25.000. Vende, Alario. Onésimo Redondo, 8, segundo. Palencia.

INTERESANTE negocio. Como buen español, deseará vivir bien dentro de la ley. Tome este negocio. Existencias, setenta mil pesetas. Beneficios, veinticinco mil anuales. Personal necesario: una persona y un chico. Informes, Librería Iglesias, Medina Rioseco.

¡ESPOSA DE TRABAJADOR!
EMPRESARIO AGRICOLA
Al pagar el jornal a tus trabajadores campesinos no deberás descontar cantidad alguna a los efectos del Subsidio Familiar.

EL SEÑOR

DON GERMAN RELEA N. CASTELO

Falleció en Carrión de los Condes el día 4 de Octubre de 1945
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos don Mariano (Párroco de Santa María), Sor María (Hermana de la Caridad) y Antonia,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado.

M.C.D.2022

En un ambiente de gran tensión empieza la vista del proceso contra Laval

LOS ABOGADOS DEFENSORES SE NIEGAN A ASISTIR Y CALIFICAN DE "CHANTAGE" LA ACTITUD DEL TRIBUNAL

Las sesiones continuarán hoy sin la presencia del acusado

París.—La vista de la causa contra el ex presidente del Consejo, Pierre Laval, por alta traición e inteligencia con el enemigo ha comenzado en un ambiente de gran tensión. La primera sesión estuvo dedicada principalmente a la lectura de la requisitoria, extenso documento en que el fiscal, Andre Monret, el mismo que intervino en el juicio de Petain, acusa a Laval de complot contra la seguridad del Estado.

El informe fiscal pone de relieve las actividades de Laval antes de la guerra y cita «su participación en la crisis de Abisinia y su odio hacia los Parlamentos de Francia y de Inglaterra». Añade que Laval es incuestionablemente responsable de intrigas y amenazas para impedir el traslado del présidente de la República, del Gobierno y de las Cámaras a Africa del Norte en junio de 1940 para constituir un régimen que libre de presión alemana, representará a Francia ante Europa y ante las Naciones Unidas.

También acusa a Laval de haber logrado la entrega del poder al mariscal Petain valiéndose de engaños y amenazas al Parlamento. Por otra parte, se refiere al discurso, ya citado durante el proceso de Petain, en el que Laval dijo que confiaba en la victoria de Alemania y alude a la conferencia de Montoire, en octubre de 1940, que sentó las bases de la colaboración de Vichy con el Reich. Otros de los cargos hacen referencia al reclutamiento de obreros franceses para trabajar al servicio de los alemanes y a la actitud de Laval, al preferir el hundimiento de la flota francesa en Tolón a su utilización por los aliados.

Centenares de personas trataron de lograr acceso al Tribunal para presenciar la vista, pero gran parte de ellas hubieron de quedarse fuera, dada la escasa capacidad de la sala.

Fuertes destacamentos de policía armada guardaban todas las entradas del Palacio de Justicia y en los alrededores se observaban medidas de seguridad. Sin embargo, no se registró ningún incidente.

El juicio se inició, poco después del mediodía, con una violenta escena entre el presidente del Tribunal, Mongibeaux y Laval. Tras una discusión agitada, el presidente impuso silencio a Laval, diciéndole:

—¡Basta! Usted hablará cuando yo le pregunte.

El fiscal se levantó entonces para protestar contra unas palabras pronunciadas por el procesado y que calificó de insulto. Laval había dicho que se mezclaba la ley con la política en su proceso. Al oir la protesta de fiscal, Laval se levantó a su vez; vivamente y repicó:

—Podeis condenarme, pero no teneis derecho a insultarme. Soy francés y amo a mi patria.

El presidente del Tribunal trató de decir algo, pero su voz fué apagada por las risas y gritos que salieron de la galería del público. En medio del escándalo, un gendarme se acercó a Laval y le dijo unas palabras al oído. Laval se dirigió a la sala y declaró:

—Lo siento. Ruego al Tribunal que acepte mis excusas.

Entonces el fiscal, Mornet, pudo continuar su discurso, así como la lectura del acta de acusación.

Un nuevo incidente se produjo cuando el presidente del Tribunal anunció que los abogados de Laval, Alber Naud y Jacques Barruduc, se negaban ha hacerse cargo de la defensa en vista de que no se les ha dado tiempo suficiente para prepararla.

Mongibeaux dió lectura a una carta de dichos abogados, en la que se da cuenta de la decisión adoptada y se afirma que la precipitación del proceso ha sido debida a razones políticas y se califica de «chantage» la actitud del Tribunal . Ante estas apreciaciones, el magistrado, en el colmo de la irritación, declaró que su carrera ha sido siempre intachable y que él nunca se había dejado ni se dejaría intimidad. El fiscal, congestionado, añadió, por su parte, que las palabras de los abogados de Laval constituían otro insulto y un ataque directo contra la justicia francesa.

Todo esto—terminó—es un desatino. Ha habido tiempo sobrado para preparar el caso de Laval.

El procesado intervino para decir:

—No me sorprende la decisión de mis abogados y comprendo por qué se han negado a a[illegible]ar. Se me acusa de actos contra la seguridad del Estado y de inteligencia con el enemigo. Yo no hice nada de esto, pero ni una vez siquiera se me ha interrogado sobre ello.

Y volviéndose hacia los periodistas agregó:

—Les pido a ustedes que den amplia publicidad a mi caso. Quiero demostrar que trabajé y sufrí por Francia. No se me podrá impedir una justificación para que los franceses no se avergüencen de haberme tenido al frente de su Gobierno.

Aludió luego a las elecciones del 21 de octubre y, volviéndose de nuevo hacia los jueces, dijo:

—Ustedes, señores, constituyen un tribunal temporal y después de las elecciones no tendrán ya jurisdicción. Este proceso es una carrera contra reloj.

Mornet, el fiscal le interrumpió irritadísimo:

—Señores jueces: No deben ustedes hacer caso de esos insultos. Ustedes están por encima de ellos.

El presidente (Mongibeaux). — Es verdad. Nosotros podemos representar a la justicia, lo que no puede decirse del Tribunal que ellos (por Laval y su Gobierno) organizaron en Vichy.

El fiscal (Mornet) estamos dispuestos a pasar por todo con tal de hacer justicia.

LAVAL

Laval (con ironía). Está bien, está bien. Presento mis escusas.

CONTINUA EL JUICIO SIN DEFENSORES

Zanjado este segundo incidente, el presidente del Tribunal anunció que el juicio continuaría sin defensores, y acto seguido se procedió a la lectura del acta de acusación. Después fué leído un anejo que dice: «La política de Laval nos causó daños morales y materiales cuyas consecuencias está sufriendo todavía Francia, a pesar de sus inmensos sacrificios y de su aportación a la victoria común. Este es el crimen que recae sobre el hombre que fué el principal agente de la colaboración; puede decirse que sin la resistencia de la inmensa mayoría de los franceses, junto con el heroísmo y el martirio de los que cayeron, esa colaboración señalaría con una mancha indeleble la página más triste de nuestra historia.»

LAS ACUSACIONES PRINCIPALES

Las acusaciones principales dicen, además de lo ya expuesto, que ya desde el comienzo de la guerra Laval trataba de negociar con Mussolini y que cuando sobrevinieron los acontecimientos de 1940, fué él primero, o de los primeros, en pedir el armisticio. Luego afirma que Laval fué quien preparó la entrevista de Montoire y añade: «La llamada política de colaboración se convirtió por completo en una política germanófila; persecución de judíos, masones, comunistas y miembros de la resistencia. La policía se puso al servicio de la Gestapo y en una sola noche, la del 15 al 16 de julio de 1940, practicó 22.000 detenciones en París». El documento califica de crimen el reclutamiento de trabajadores franceses para Alemania y termina diciendo: «Traición política, traición moral y entrega de Francia al agresor: tales fueron los resultados de todos los hechos aquí reunidos.»

SE INTERROGA AL PROCESADO

A continuación empezó el interrogatorio. El presidente del Tribunal lo inició describiendo la carrera profesional y política de Laval, «que ha sido—dijo—ministro diez veces».

El procesado (interrumpiendo). Catorce, señor presidente. Y luego, dirigiéndose a los periodistas:

—Prefiero el número 14 al 13, porque éste da mala suerte.

Mongibeaux, sin hacer caso de la interrupción, prosiguió su discurso y se refirió a la gran fortuna reunida por Laval durante sus largos años de vida forense y política.

Laval volvió a interrumpirle para decir que ese punto no había sido tocado en la instrucción del proceso y que era una burda falsedad. El presidente replicó que Laval había reunido 58 millones de francos, y el acusado contestó:

—Pues ya no me quedan más que unos centenares en la caja de la cárcel.

El presidente. —Usted siempre fué pacifista y es en parte responsable del defectuoso armamento de Francia al estallar la guerra.

Laval. —Francia fué arrastrada a la guerra por los errores y las faltas de ciertos hombres. Yo no firmé el acuerdo de Roma con Mussolini (en 1935) porque éste fuese fascista, sino porque era el jefe del Gobierno italiano. Además, cuando estuve en el Poder negocié con la Gran Bretaña para conseguir que Francia ocupase un puesto en las Conferencias Internacionales. Ahora, ved la situación en que nos encontramos. Yo me he sacrificado por mi país. Y al decir esto, se golpeó el pecho.

El interrogatorio se convirtió en un duelo verbal entre el presidente y el procesado. Cuando aquél comenzó a hablar de las responsabilidades de guerra, Laval volvió a interrumpirle para declarar:

—No quiero alargar la lista de las acusaciones. Sólo deseo que mi nombre sea borrado de ella.

El presidente. —No obstante: usted estaba al lado de los que debilitaron los preparativos bélicos de Francia.

Laval. —Eso es pura fábula. Tuve relación con Petain, pero creí que valía más de lo que en realidad era.

Luego dijo:

—Voy a demostrar que nunca sentí odio hacia Inglaterra y para probarlo emplearé un argumento de la mayor eficacia. Si Briand viviese, le haría comparecer ante este Tribunal. Admiro sencillamente a los gobernantes británicos porque cualquiera que sea su matiz político siempre defienden y sirven los intereses de su país. Me gustaría que de los ministros franceses se pudiera decir lo mismo.

El presidente. —Usted ha sido siempre uno de los mayores derrotistas.

Laval. —Durante el juicio de Petain ya demostré que el armisticio estaba ya decidido cuando yo llegué a Burdeos. El 99 por ciento de los franceses estaban convencidos de que no podían continuar la lucha. Debo añadir con toda seguridad, que y ono tenía medios de presionar sobre Petain y Weygand para que firmasen el armisticio, puesto que ya pensaban ellos hacerlo. De todos modos, yo no formaba parte del Gobierno que se rindió a los alemanes. En cuanto a la Asamblea Nacional, el único que votó en contra del armisticio fué el Marqués de Chambrun. Es más: tres de los jurados que se sientan ahí (señalándolos, pero sin dar su nombre) votaron a favor de Petain.

Hubo murmullos al oirse estas últimas palabras. Laval prosiguió:

—Una de las mejores cosas que pudieron ocurrirme fué el no marchar a Africa del Norte. Si me hubiese ido, los alemanes habrían llegado allí en 1940 y el curso de la guerra hubiera cambiado radicalmente. El traslado a Africa del Norte era inútil, porque no teníamos medios de equipar al Ejército.

En respuesta a una pregunta que le dirigió un jurado, Laval dijo:

—Creo francamente que los Ejércitos francés y británico fueron derrotados en 1940, y la misma opinión tenía entonces toda Francia. No tengo más remedio que reconocer que estaba equivocado, pero ello no constituye un crimen.

A media tarde, después de casi cinco horas de sesión, el presidente del Tribunal dió un descanso de 20 minutos.

LAVAL NO ASISTIRA A LA CONTINUACION DE LA VISTA

La segunda parte de la sesión sólo duró media hora escasa, porque el presidente, ante las contínuas interrupciones de Laval y la confusión que esto producía en la sala, ordenó la suspensión de la vista a las seis de la tarde. Añadió que el juicio continuará hoy viernes, pero sin el acusado.

Cuando el presidente, en medio de un fuerte escándalo y con sorpresa general, anunció la suspensión, Laval gritó:

—¡Podeis condenarme ahora mismo!. Así será más fácil.

El presidente exasperado, ordenó a los ujieres:

—¡Llévense al procesado!.

Un muchacho que se hallaba entre los espectadores, y que, según se supo luego, es hijo de un ex ministro de Vichy, empezó a aplaudir y el presidente ordenó que fuese detenido. Este incidente puso punto final a la agitada primera sesión de la vista.

Al reanudarse la sesión, después del descanso, Laval con voz reposada y tranquila, tratando evidentemente de inspirar simpatía al Tribunal, dijo:

—Señor presidente: no tengo defensores. No he podido disponer de tiempo para examinar mis papeles y para contestar debidamente a las preguntas que se me hacen. Ante tan graves acusaciones como las que se formulan contra mi, necesito tiempo para medir mis palabras. ¿Por qué no se me concede un plazo? Estoy en la cárcel, no soy peligroso y no huiré. Por favor, señor presidente, ruego a V. S. que me ayude a escribir correctamente esta página de la Historia.

Luego añadió:

—No me siento empequeñecido delante de este Tribunal, puesto que me ha cabido el honor de representar a mi Patria cuando era fuerte. Aseguro al señor presidente que, personalmente, nunca me he sentido más fortalecido que hoy, ante este Tribunal.

Después afirmó que se sentía fatigado y que no podía continuar. También alegó las dificultades que para él supone la falta de abogados defensores.

El presidente, que había escuchado las palabras de Laval dando signos de impaciencia, declaró que el procesado estaba tratando de crear confusiones, ya que primero apelaba a sus sentimientos humanitarios al pedirle la suspensión de la vista y a continuación reclamaba una nueva instrucción judicial. Laval le rogó de nuevo.

OTRO GRAN ESCANDALO

—Sea razonable, señor presidente. Tenga en cuenta que poseo un enorme montón de documentos y que debo revisarlos atentamente.

A continuación exclamó:

—¿Por qué no se me da tiempo? ¿Cuál es el motivo de que tratéis de eliminarme y de apagar mi voz antes del 21 de octubre (aludiendo a las próximas elecciones generales)?

Fué entonces cuando estalló el incidente final que obligó al magistrado Mongibeaux a suspender la sesión y decidir que la vista continúe sin la presencia de Laval.—Efe.

La "cordialidad" entre los políticos españoles exilados

El "Gobierno" republicano de Méjico está dominado por Indalecio Prieto

Nueva York, 3.—El diario izquierdista norteamericano "PM", publica un artículo en el que afirma que el Gobierno republicano español exilado en Méjico está dominado por Indalecio Prieto desde que el odio personal existente entre Prieto y Negrín impidió una verdadera unión de todas las fuerzas izquierdistas. Añade que Prieto huyó de España llevándose cuarenta millones de dólares que le confió Negrín para que los ocultara en el extranjero. De estos cuarenta millones de dólares se han invertido uno o dos en ayudar a los emigrados y tres millones fueron incautados por el Gobierno mejicano, que los ha devuelto ahora a Giral. El resto sigue en poder de Prieto, que nunca ha querido dar cuenta a nadie de esos fondos.—Efe.

LOS GRAVES DESTROZOS DE LOS BOMBARDEOS

Parece que la Naturaleza ha puesto también su granito de arena para quitar importancia a los edificios bombardeados. En esta fotografía puede apreciarse el gran contraste de estas flores otoñales con el edificio casi derruído cerca de la Catedral de Canterbury.

Mensaje de Truman al Congreso sobre la bomba atómica

(Viene de primera plana)

A fin de establecer el control efectivo y la seguridad debería declararse ilegal la producción o el empleo de las sustancias que constituyen la fuente de la energía atómica, así como la importación y explotación de las mismas, excepto en los casos previstos por la comisión. Tanto en las relaciones internacionales como en las de los asuntos nacionales, la energía atómica constituye una nueva fuerza demasiado revolucionaria para ser considerada dentro del marco de las antiguas ideas. Ya no podemos confiar en el lento transcurrir del tiempo para el desarrollo del programa de control internacional. La civilización exige que lleguemos cuanto antes a un acuerdo satisfactorio respecto al control de este descubrimiento, a fin de que pueda llegar a ejercer una poderosa e incontrastable influencia en el mantenimiento de la paz mundial en vez de ser un instrumento de destrucción.

La opinión de los hombres de ciencia, parece literalmente unánime al hecho de que los conocimientos teóricos sencillos sobre los cuales se basa el descubrimiento, son ya ampliamente sabidos. También hay acuerdo respecto a que las investigaciones en el extranjero, pueden a su debido tiempo ir más allá del conocimiento teórico que actualmente poseemos respecto a la energía atómica.

Las esperanzas del mundo se hallan en la posibilidad de hallar la fórmula que haga posible la renuncia al empleo y desarrollo de la bomba atómica, y que impulse y aliente el empleo de tal fuerza en su posible desarrollo científico hacia los fines pacíficos y humanos. Grandes son las dificultades que tal finalidad presenta en este sentido. Sin embargo, la alternativa que ofrece el allanamiento de tales dificultades es una era de ciega carrera de armamentos que pudiera terminar en una catástrofe. El estudio del problema internacional que presena esta energía no puede ser demorado hasta que comience a funcionar la organización de las Naciones Unidas, que puede servir como organismo para resolver tal problema.

Por ello propongo que entablen negociaciones, primero con nuestros asociados en el descubrimiento, la Gran Bretaña y Canadá y después con las otras naciones con la intención de llegar a un acuerdo sobre las condiciones que permitan reemplazar la rivalidad opuesta en el campo de la fuerza atómica por una efectiva cooperación.

Deseo hacer presente que estas negociaciones no implican revelación sobre los procesos de la fabricación de la bomba atómica. Constituirán un intento de llegar a un acuerdo sobre las bases de cooperación internacional que permita un intercambio de información científica para llevarse a cabo con toda garantía».—Efe.

Hoy comienza en Madrid la Asamblea de la Adoración Nocturna

Madrid, 5.—Hoy comienza en Madrid la Asamblea nacional de la Adoración Nocturna española.

Han llegado ya a la capital de España más de mil quinientos adoradores que representa a la totalidad de las secciones que existen en esta obra.

La importancia de esta Asamblea está demostrada por la concurrencia numerosísima que ha llegado a Madrid, y en ella será propuesto el nuevo presidente nacional de los adoradores nocturnos.

Los actos darán comienzo a las ocho y media de la mañana con una misa de Comunión en la iglesia de la Consolación de los Padres Agostinos, de la calle de Valverde.

A las once será la presentación de credenciales en la calle de Colón, número tres y por la tarde a las seis la reunión del pleno para tratar de los asuntos propios del mismo y hacer la propuesta del presidente.—Cifra.

LA FESTIVIDAD DE LOS INGENIEROS DE MONTES

Madrid, 4.—Con motivo de la festividad de su patrono, el Cuerpo de Ingenieros de Montes ha celebrado una brillante fiesta religiosa en la Iglesia de Jesús de Medinaceli.

Presidieron el ministro de Agricultura y el Director general del Cuerpo. Asistieron todos los ingenieros de Montes.—Cifra.

AL CERRAR

El Gobierno japonés dimitirá

En Guatemala estalla un movimiento subversivo

Tokio, 5.—Es posible que el Gobierno japonés dimita dentro de 24 horas como consecuencia de la orden del general Mac Arthur de destitución del ministro japonés del interior, Yamazaki, y derogación de todas las leyes que restringían las libertades civiles, según anuncian los círculos bien informados de esta capital.

De varias fuentes japonesas se afirma que el Gobierno nipón fué tan afectado por las últimas medidas aliadas que es posible que presente su dimisión hasta el primer ministro, Higashi-Kuni.—Efe.

MOLOTOV LLEGA A MOSCU

Londres, 5.— Molotov ha llegado a Moscú, anuncia la Radio soviética.—

EN GUATEMALA ESTALLA UN MOVIMIENTO SUBVERSIVO

Londres, 5.—En Guatemala ha estallado un movimiento subversivo que obligará a suspender las garantías constitucionales, se afirma de fuente autorizada, aunque no oficial, mientras que el ministro de dicho país en esta capital declara haber recibido de su Gobierno un telegrama según el cual la tranquilidad es absoluta en toda la nación.

De ser cierta la noticia de la subversión, el Gobierno guatemalteco aplazaría por lo menos durante los treinta días en que había de imperar la suspensión de garantías, las gestiones encaminadas a acelerar la solución del problema de Belice (Honduras británica) territorio que pretende incorporarse Guatemala.—Efe.

TODOS DE ACUERDO EN QUE HA SIDO UN FRACASO

París, 4.—Mientras que los círculos oficiales franceses ponen de relieve que en la conferencia de los ministros del Exterior se tomaron algunos acuerdos. La prensa del jueves por la mañana estudia las distintas razones por las cuales la conferencia se ha terminado sin haber llegado a ningún resultado definitivo, si bien todos están de acuerdo en que ha sido un fracaso.

El periódico conservador «La Nación» dice que si los Gobiernos de Wáshington y Londres acuerdan la vuelta al sistema que excluya a Francia de las negociaciones, se contradecirán a ellos mismos. Por su parte «Le Pays» afirma qué el realismo manifestado después de la guerra acaba de terminar. «No se nota mayor efectividad en la construcción de la paz —dice—que después de la última guerra mundial.»

El diario de derechas «Meridien» piensa en la directa negociación entre los Gobiernos y en la determinación que han de tomar estos. «Los pueblos del mundo—añade—no se verán libres del temor y de la guerra hasta que se haya obtenido con éxito el establecimiento de una seguridad colectiva, que una en la misma Asamblea Internacional a todos los países, grandes o pequeños, con los mismos derechos".—Efe.

Toros

La corrida de la Prensa en Madrid

Madrid, 5.—Corrida de la Asociación de la Prensa. Se anuncian seis toros de Galache para Pepín Martín Vázquez, Albaicín y el mejicano Antonio Velázquez que confirmaba la alternativa. El señor Galache anunció 24 horas antes de la corrida que no podía mandar los tres toros comprometidos para completar la corrida, y se sustituyeron por otros tres de don Vicente Charro. Uno de Galache fué devuelto al corral por estar lisiado y sustituído por otro de Escudero, y el último de la tarde, de Charro, fué sustituído por otro de Benítez Cubero. Los Galaches y Charros bravos aunque llegaron aplomados al final de la lidia. Los otros dos, mansurrones.

Primero.—De Charro. Bravo. El mejicano Velázquez torea por verónicas que se aplauden. Albaicín entrega los avíos de matar al mejicano Velázquez. El debutante brinda al público. Comienza con ayudados por alto y de pecho buenos, sigue con tres naturales y el de pecho (olés y aplausos). Muy valiente sigue muleteando por alto, de pecho y de la firma (aplausos). Cuatro pinchazos y media estocada (palmas al toro en el arrastre).

Segundo. — De Galache. Bregado, gordo. Está derengado y se cae en varias ocasiones. El público protesta y es devuelto al corral.

Segundo bis.—Corre el turno a su segundo toro Albaicín. Sale el de Charro bravo. Albaicín se hace aplaudir con el capote. Velázquez devuelve los trastos a Albaicín. El gitano brinda a Guillén Salaya. Comienza con tanteos por bajo. Sigue con naturales y el toro se le cuela. Sigue rabioso con pases por la cara y pinturerías (aplausos). El toro acaba defendiéndose en las tablas. Albaicín muletea cerca y sale con la taleguilla rota en un gañafón que le tira el bicho. Acaba de una hasta el puño y descabello al tercer golpe. (Ovación y saludos).

Tercero.—De Galache, gordo y bravo. Pepín lo recibe con verónicas (olés). El toro llega reservón y gazapeando a la muleta. Pepín lo trastea por bajo metiéndose en el terreno del bicho logra tres naturales y el de pecho buenos (olés y ovación). Otros tres naturales y molinetes (aplausos). Sigue con altos estatuarios, de pecho, afarolados y revolera. (Olés y ovación). Cuatro pinchazos y descabello. (Muchos aplausos y pitos sueltos).

Cuarto.—De Galache, con muchos cuernos. Sale corretón. Velázquez lo sujeta eficazmente. Hace un quite por faroles y media de rodillas valentísimo. Velázquez coloca tres pares que se ovacionan. Sale prendido por la taleguilla en uno de ellos. Empieza doblándose por bajo al Galache que está quedado. Toma la muleta en la izquierda y da cinco naturales saliendo trompicado de tanto ajustarse, cuatro naturales y el de pecho. (Olés y ovación). Pincha en hueso. Otro más hondo y estocada volcándose. (Aplausos).

Quinto. — De Escudero. Grande y manso. En la primera vara derriba aparatosamente. Con mucha porfía le ponen dos varas pero al fin es condenado al fuego. Tres pares de artificio que el «mulo» recibe impertérrito. Albaicín hace faena de aliño y acaba de estocada. (Aplausos a la brevedad y pitos al toro).

Sexto. — De Charro. El público lo protesta por chico y es devuelto al corral.

Sexto bis. — De Benítez Cubero. También es protestado por cojo. Entre gritos y bronca transcurre toda la lidia. Tres varas y dos pares. Faena de aliño de Pepín para pinchazo, estocada y descabello al quinto golpe.

Después de arrastrado el toro y retirados los toreros, el público que queda en la plaza dedica una silba fenomenal a la presidencia.

Los toros lidiados pesaron en bruto 426, 431, 495, 418, 451 y 462 kilos respectivamente.—Cifra.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos hígado. Rayos X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 23, bajo

Llega a Barcelona el Embajador español en el Vaticano

HA DESCANSADO DOS MESES EN UN BALNEARIO DE SUIZA

Barcelona, 5.—Procedente de Lausana ha llegado don Domingo de las Bárcenas, embajador de España en la Santa Sede.

Se halla restablecido de su pasada enfermedad y ha descansado un par de meses en un balneario de Suiza.

Realiza el viaje a Madrid en automóvil, en compañía de su esposa. —Cifra.

De Gaulle cordial con los alemanes

"Todos los aquí presentes somos europeos de la Europa occidental"-dice en un discurso pronunciado en la zona alemana

París, 4.—Durante su estancia en Sarrebrucken, en el curso de su viaje por la zona alemana ocupada por Francia, el general De Gaulle ha pronunciado un discurso, calificado como «uno de los más cordiales hacia Alemania jamás pronunciado por un jefe de Estado francés».

Entre otras cosas, el general dijo: «Hemos de trabajar todos intensamente, durante una larga etapa. Todos los que estamos aquí presentes somos europeos de la Europa occidental». Refiriéndose más adelante a la guerra, declaró: «A pesar de lo sucedido, debemos tener en cuenta que el Gobierno francés se ve acosado por muchas dificultades en la actualidad."

De Gaulle se mostró en extremo cordial hacia los alemanes, estrechando la mano de casi 200 personas, a las que habló con frecuencia en alemán.

La ceremonia se celebró en el Ayuntamiento de Sarrebrucken. Durante su viaje, el jefe del Estado francés visitará Friburgo, Baden-Baden, Keil y Strasburgo.—Efe.

EN BREVE SERAN REFORZADAS LAS FUERZAS NAVALES FRANCESAS EN INDOCHINA

París, 4.—En breve serán reforzadas las fuerzas navales francesas en aguas de Indochina, ha declarado el ministro francés de Marina, Jacquinot. Ya se encuentran allí —dijo— el "Richelieu" y el "Triomphant" y pronto llegarán los cruceros "Bearn", "Lorraine" y "Suffren".—Efe.

NO HABRA DEMORA EN EL CASTIGO DE LOS CRIMINALES DE GUERRA NIPONES

Camberra, 4.—Al introducir en el Parlamento la nota del Gobierno australiano relacionada con el juicio y castigo de los criminales de guerra japoneses, el ministro de Defensa Nacional, John Bealey, ha declarado que "no habrá demora en la tramitación de los procesos".—Efe.

DISTURBIOS EN KUNIMNG

Rangún, 4.—Como consecuencia de "disturbios y escaramuzas locales", las tropas aliadas de guarnición en Kunming, en la carretera birmana a Chungking, han sufrido varias bajas ayer.

Los soldados del general chino Lung-Yun intentaron cortar las líneas telegráficas y telefónicas.

EL MINISTRO CHINO DE A. E. REGRESA A SU PAIS

Londres, 4.—El ministro chino de Asuntos Exteriores, doctor Wang, ha emprendido viaje, en avión, con dirección a Calcuta, de regreso a Chungking, después de haber asistido a la Conferencia de ministros del Exterior.—Efe.

TRUMAN NO QUIERE HACER COMENTARIOS

Wáshington, 4.—El presidente Truman no ha querido hacer comentarios ante los periodistas acerca de la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores en Londres, diciendo que desconocía los hechos y esperaba recibir informe del secretario de Estado, Byrnes. Tampoco quiso opinar acerca de la elección de los Estados Unidos para sede permanente de la organización de las Naciones Unidas. —Efe.

ITALIA NO SERA COMUNISTA NI BOLCHEVIQUE

Nápoles, 3.—"Italia no será comunista ni bolchevique", ha declarado Francesco Nitti, que fué jefe del Gobierno antes de la llegada al Poder del fascismo, en un discurso pronunciado en la ópera de San Carlos. Reanuda Nitti su actividad política después de veinte años de destierro en Francia y dos años en los campos de concentración de Alemania.—Efe.

DE GAULLE

La fiesta onomástica del Director general de Seguridad

OBSEQUIO A SUS FUNCIONARIOS

Madrid, 5.—Con motivo de la fiesta onomástica del Director General de Seguridad, los funcionarios del Departamento le rindieron un homenaje.

Por la tarde, a las ocho, el Sr. Rodríguez Martínez, obsequió a los funcionarios con una copa de vino español.—Cifra.

El Secretario norteamericano del Interior, en Lisboa

ASISTIO EN LONDRES A LA CONFERENCIA ANGLONORTEAMERICANA DEL PETROLEO

Lisboa, 4.—El secretario del Interior de los Estados Unidos, Harold H. Ickes, ha llegado al aerodromo lisboeta de Portela de Sacarem. Le esperaban el embajador de los Estados Unidos, Heman Naruch, el agregado militar interino, el agregado del Aire, el consejeró de la Embajada y el agregado de Prensa.

Ickes estuvo en Londres con objeto de asistir a la conferencia anglonorteamericana del petróleo, de la que ha resultado un tratado que se firmó el día 24 de septiembre. Después de la conclusión de este tratado, Ickes se trasladó a París, Francfort, Berlín y Copenhague donde, según instrucciones del presidente Truman, procedió a una investigación de la situación del combustible en Europa para este invierno ya que, además de secretario del Interior, Ickes es administrador del petróleo y combustible sólido.

Partirá hoy para los Estados Unidos, vía Azores, en el mismo aparato «Skymaster" que le trajo de París. Antes de reanudar su viaje es posible que visite al presidente del Consejo, Oliveira Salazar, en compañía del embajador de los Estados Unidos en Lisboa.—Efe.

LLEGA A LISBOA EL AVION QUE CONDUJO A CHURCHILL A LA CONFERENCIA DE MOSCU

Lisboa 4.—El avión que condujo a Churchill a la conferencia de Moscú, ha llegado al aeródromo de Portela de Sacarem. Se trata de un «Avro York», utilizado también por los altos jefes del Estado Mayor británico que tomaron parte en las conferencias de Teherán, Yalta y Potsdam. Algunos representantes de la Prensa portuguesa y extranjera fueron invitados a visitar el aparato. Después fueron obsequiados con una copa de vino.—Efe.

INAUGURACION SIMBOLICA DE UNA FABRICA NORTEAMERICANA EN LISBOA

Lisboa, 4.—El presidente de la República y el embajador de los Estados Unidos han asistido a la inauguración simbólica de una fábrica norteamericana en las inmediaciones de Lisboa. Se trata de la filial de una importante compañía constructora de equipos para telégrafos, teléfonos, televisión, radio y otro material eléctrico diverso. Las materias primas y los obreros serán portugueses.—Efe.

¿Será aplazada la conferencia interamericana?

Río de Janeiro, 4.—Los periodistas han logrado entrevistarse con el ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Leão Velloso, para interrogarle acerca de los rumores sobre el aplazamiento o suspensión de la Conferencia de ministros de Relaciones Exteriores en Río de Janeiro. Sin embargo, la impresión dominante es de que la Conferencia será diferida, así como también la entrevista Vargas-Farrell, fijada para el 12 de octubre.—Efe.

LLEGA A JERUSALEN EL JEFE DE LOS MUSULMANES INDIOS

Jerusalén, 4.—Ha llegado a Jerusalén el jefe de los musulmanes indios, y miembro del Tribunal Supremo de Nueva Delhi, Mohamed Zafrulla Kan.

"He venido a Palestina —dijo— para ver por mí mismo el estado en que se encuentran las relaciones entre árabes y judíos".—Efe.

NORUEGA EXPORTARA 300.000 TONELADAS DE PESCADO FRESCO

Wáshington, 4.—Noruega estará el año próximo en condiciones de exportar 250 a 300.000 toneladas de pescado fresco, pero necesitará importar gran cantidad de semillas y azúcar, según informe presentado por el Departamento de Agricultura respecto a la situación alimenticia europea.—Efe.

FRECHILLA
SASTRE
MILITAR Y PAISANO
GENERAL FRANCO, 13, PRAL.
Frente al Banco de España

M.C.D.2022